Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. 766

Año XV — No. 3435 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 18 de Agosto de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE FUE EL EPILOGO DEL AUDAZ ASALTO COMETIDO ESTA MAÑANA EN LA CIUDAD DE LA PLATA

En plena arteria comercial, los asaltantes intercedieron el paso de sus víctimas.

Sin mediar palabra, descerrajaron sus armas apoderándose de una valija con 30.000 pesos

INMEDIATAMENTE SE DIERON A LA FUGA EN AUTOMOVIL

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana en la ciudad de La Plata se ha producido un espectacular asalto. Las primeras informaciones dicen que ha sido de gran magnitud y que de resultados del mismo hay que lamentar la muerte de dos empleados y otro que se encuentra en grave estado.

Un empleado de un banco particular, en momentos que se dirigía a depositar en el Banco de la Nación una suma aproximada a 250.000 pesos pesos fué asaltado. Del tiroteo que se produjo han resultado muertos dos agentes de policía.

Los asaltantes huyeron en un automóvil que los esperaba en marcha en la esquina del lugar del asalto, con el dinero que llevaba en la balija el empleado mencionado.

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana a las 10.25 horas fué asaltado en las calles 7 y 47, arteria principal de esta ciudad la primera de las nombradas el empleado del Banco Crédito Provincial José Falabella que iba acompañado de un empleado de Investigaciones de nombre Antonio Barbero y del mayordomo de la institución bancaria Antonio Perrini. Llevaban una valija de [illegible] centímetros de largo, de cuero, la que contenía treinta mil pesos que debían ser depositados en el Banco de la Nación.

El Banco Crédito Provincial, queda ubicado en la avenida Monte Verde o sea calle 7 esquina 46 y el Banco Nación a dos cuadras del mismo o sea calle 7 y 48. De acuerdo con la costumbre establecida en el Banco de Créditos, diariamente [illegible] esas operaciones de depósito haciendo los empleados ese recorrido a pié en distintas horas. La única medida de precaución que hasta la fecha se había tomado, era hacer acompañar al empleado del Banco con el mayordomo y un agente de investigaciones pero parece que no ha sido suficiente pués los asaltantes que posiblemente sean de la Capital Federal conocían la costumbre y observaban detenidamente las horas de salida.

Falabella marchaba junto al empleado de investigaciones y el mayordomo llevaba al lado de este último, la valija con el dinero. Iban por la acera de los números pares, cuando al llegar a la intersección de 7 y 47, salió un individuo con pistola en mano; otro sujeto corrióse desde la acera de enfrente y finalmente un tercero apareció por 47 procedente de la calle 8. En esta forma los tres hombres apuntaron con sus armas y en forma bárbara hicieron fuego contra los empleados, cayendo los tres al suelo, primero el agente de investigaciones, luego, el mayordomo y por último Falabella.

Perpetrado el asalto, los individuos se apoderaron de la valija dándose inmediatamente a la fuga, consiguiendo trepar sin ser alcanzados a un auto Hudson, chapa 41.135 de la capital federal, que los esperaba motor en marcha, en mitad de la cuadra de 47 entre 6 y 7.

Al sentir las detonaciones varios agentes corrieron inmediatamente lo mismo que empleados de investigaciones, de servicio en ese radio y uno de los primeros en aparecer, Isabelino Castellanos, que estaba de facción frente al Banco de la Provincia hizo fuego contra los asaltantes hasta descargar su revólver estando seguro de haber dado en el blanco.

Los sujetos hicieron a su vez fuego, cubriendo la retirada y varios empleados y agentes los corrieron sin alcanzarlos pués el auto alejóse [illegible] hacia la plaza San Martín desapareciendo.

Las víctimas fueron recogidas y llevadas a la Asistencia Pública, comprobándose que el empleado de Investigaciones Barbero había fallecido en el acto, a consecuencias de tres balazos recibidos en el pecho, el mayordomo Perrini tenía un balazo de bajo el corazón falleciendo casi en seguida y en cuanto al empleado Falabella, presenta una bala a la altura de hombro izquierdo siendo su estado sumamente delicado.

Falabella, hacía diez y siete años que trabaja en el Banco de Crédito Provincial, y en cuanto al mayordomo Perrini hacía solo un año. El empleado de policía Barbero hacía muy poco tiempo que había ingresado a la dependencia.

La policía inmediatamente desplegó gran actividad y varias brigadas salieron en distintos rumbos en busca del auto el que momentos después fué hallado en calle 46 entre 76 y 7 encontrándose en el interior la valija vacía, cortada con cortaplumas y una gorra, siendo llevado inmediatamente a la comisaría más cercana.

Según referencias de testigos que presenciaron el asalto, dicen haber intervenido varios sujetos. El testigo Clemente José Alcone, dice que transitaba por la calle cuando vió que un individuo apuntaba con una pistola a tres empleados inmediatamente aparecieron otros dos y en seguida un cuarto y que todos hicieron fuego. Según eso, los asaltantes serían cinco contando con el que estaba a cargo del vehículo en marcha.

Parece que el asalto ha sido bien preparado pués momentos antes produjose un accidente de tráfico que pudo haber sido provocado para atraér la atención de la policía. En calle 7 y 48, en efecto, chocó un auto y cuando los agentes de policía se hallaban realizando el procedimiento de práctica, sintieron los disparos una cuadra más allá, pero cuando llegaron al sitio de los mismos, los asaltantes ya se habían dado a la fuga.

El Atraco fué Rapidísimo y la Sucesión de Disparos lo Sigió Casi de Inmediato

Las declaraciones del testigo de mayor importancia, y que más cercano se hallaba al sitio del hecho, no aportan luces sobre las identidades de los autores

EL CHOQUE PREPARATORIO

LA PLATA, 18. — Toda la comisaría de investigaciones y personal de las seccionales de La Plata, está trabajando activamente en la pesquisa relacionada con el asalto de esta mañana, y, en especial, con la tarea tendiente a encontrar detalles que permitan la individualización de los autores del vandálico hecho.

Una enorme cantidad de público se halla desde poco después de cometido el asalto, ubicada en las inmediaciones, comentando las circunstancias en que se produjo el crimen y entre el público encontramos al señor Clemente Falcone, domiciliado en esta ciudad en la calle 59 número 885.

Hemos conversado con él, por haberle oído referir que se encontraba a pocos pasos de los asesinados cuando ocurrió el suceso y del que nos ha dado algunos datos interesantes.

"Había concurrido — nos dice — al Banco de Crédito Provincial con objeto de descontar un cheque y al salir del establecimiento, a las 10.20 se hicieron delante mío Falabella, el mayordomo Perrini y el empleado de investigaciones Barbero. Caminaba a una distancia de cinco metros detrás de ellos, cuando al llegar a la calle 47, ví, con el consiguiente asombro que, desde detrás de la pared que circunda al Banco de la Provincia, salía un sujeto que, empuñando una pistola, apuntaba en forma vacilante al grupo, sin decir una palabra. Daba la impresión de estar buscando una buena puntería. Casi enseguida se presentó otro individuo, desde la vereda opuesta, mientras un tercer sujeto se aproximaba desde la dirección de la calle 47 y Avenida Monteverde.

"No había salido aun de mi asombro, prosigue diciendo Falcone, cuando los desconocidos abrieron el fuego y los empleados del Banco empezaron a caer. El primero en ser herido fué Falabella y enseguida cayó Barbero, tapándose la cara con la mano izquierda, mientras con la derecha procuraba desabrochar su sobretodo, en busca de un arma. Pocos instantes después también desaparecía el mayordomo de la escena".

Agrega nuestro informante que el sujeto alto que había cruzado la calle, saltó acto seguido sobre Perrini, y los despojo de la valija, dándose los tres a la fuga en dirección a un automóvil que los esperaba en mitad de la cuadra y en el que desaparecieron.

Insiste el señor Falcone en que los asaltantes, computado el que se hallaba a cargo del automóvil, eran cinco, pues uno de ellos había permanecido a la expectativa [illegible].

Los detalles de la fuga y desaparición de los sujetos, son conocidos, y sólo cabe agregar que uno de los agentes de Investigaciones destacados en ese lugar tan concurrido de la ciudad, Alfredo Arrúe descargó su revólver sobre los asaltantes, sin resultado.

Al mismo tiempo que ocurría el asalto, el señor Graciano Hardoi, que marchaba por la Avenida Monteverde, fué chocado por un coche con chapa de Lomas de Zamora que, en la confusión producida después logró desaparecer, pues todos los agentes que intervinieron en los procedimientos relacionados con el accidente de tráfico, abandonaron éstos para correr hacia el sitio del tiroteo.

Se sospecha ahora que el auto con chapa de Lomas de Zamora y que, como decimos, ha desaparecido inmediatamente después, estuviera complicado con los asaltantes, siendo suya la misión de distraer la atención de la policía, alejándolos del lugar del gravísimo hecho.

FUE PLANEADO MUY BIEN EL GRAVE ASALTO

LA ELECCION DEL LUGAR Y DE LA HORA SE HA HECHO CON CUIDADO

LA CONCURRENCIA

LA PLATA, 18. — A pocas cuadras de distancia del sitio en que se cometió el brutal asalto de esta mañana, se encuentran ubicados casi todos los establecimientos bancarios de la ciudad. El Crédito Provincial se halla en la esquina de calle 46 y Avenida Monteverde y el de la Nación en esta última arteria, esquina 48, es decir, a dos cuadras uno de otro. Sobre la misma calle 48, frente a la Avenida Monteverde se encuentra el edificio de la Universidad.

Abiertos los Bancos a las 10 horas, la concurrencia de público es, minutos después, extraordinaria y resulta indudable pensar que tanto ello como la hora de aglomeraciones han sido previstas por los asaltantes del empleado Falabella, quienes contaban con la impunidad que les darían las confusiones a suscitarse inmediatamente después del tiroteo.

En el interior de los establecimientos bancarios, lo mismo que en la casi totalidad de las veredas de éstos, la policía tiene destacados numerosos agentes uniformados y de investigaciones, pero esa vigilancia extraordinaria no parece haber arredrado a los delincuentes, quienes cumplieron su trágica tarea casi sin demostrar temor.

LOS DIVIDENDOS DEL HIPODROMO INDEPENDENCIA

Se pagarán únicamente con la fracción "cero"

EL DEFICIT

ROSARIO, 18. — La Comisión Directiva del Jóckey Club ha resuelto que desde el próximo domingo 21 al efectuarse la liquidación de los dividendos de las carreras que se realicen en el hipódromo del Parque Independencia, solo se abonará, como los resultados del sport tanto a ganador como placé, la fracción "cero" como segunda cifra decimal o de los centavos.

Para justificar la medida se hace presente que con ello se trataría de cubrir el déficit de los premios clásicos y carreras ordinarias en lo que resta de la actual temporada y con el objeto de formar un fondo de reservas que sirva de base para la preparación del programa clásico de 1933 y aumentos de los premios en dicha temporada.

En Buenos Aires, ya se aplica esta medida, desde el 7 del corriente, pero es de acuerdo con una ley del Congreso.

FUE RETIRADA UNA LETRA DE 500.000 PESOS

De un préstamo acordado por el señor Enrique Astengo

A 90 DIAS

ROSARIO, 18. — En el mes de mayo el señor Enrique Astengo acordó al gobierno de la Provincia un préstamo de 500.000 pesos a 90 días, con el firme compromiso de que sería retirada a su vencimiento, cosa que se ha hecho ahora.

La semana próxima, hay otra de igual cantidad con la Sociedad "Juan Fuentes" quien el mes pasado acordó 100.000 pesos más al gobierno.

Purgó su Condena el Magnate Inglés Lord Wylsaut

POR HABER FALSIFICADO INFORMES FINANCIEROS FUE CONDENADO

LONDRES, 18. — Ha salido hoy en libertad, después de haber purgado nueve meses de cárcel, el magnate financiero Lord Wylsaut.

Este Lord había sido condenado por la justicia británica por falsificar los informes financieros de sus compañías.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Gral. SAN MARTIN

LO REALIZARON EN CORRIENTES LOS TRIPULANTES DE LA CAÑONERA "LIBERTAD"

INFORMACIONES

CORRIENTES, 18. — Ha partido hoy hacia Buenos Aires, el ministro de Gobierno de la provincia, doctor López Torres. Se ignoran los motivos por los cuales efectuara su viaje tan rápidamente.

CORRIENTES, 18 — Los miembros del Centro de residentes correntinos en Buenos Aires, en compañía de los marineros del cañonero "Libertad", rindieron ayer un justiciero homenaje a la memoria del general San Martín y del sargento Cabral, en las plazas que ostentan sus respectivos nombres. Se colocaron sendas coronas de flores en los monumentos a estos dos héroes nacionales.

CORRIENTES, 18. — Después de asistir a las fiestas de Mburucuyá, ha regresado hoy a esta ciudad, el gobernador de la provincia.

UN SUCESO CURIOSO EN LOS QUIRQUINCHOS

Después de chocar dos autos, el conductor de uno de ellos se suicidó

UN COMUNICADO

ROSARIO, 18. — En el Juzgado de Instrucción del doctor Pedroni se ha recibido un telegrama del comisario del distrito Los Quirquinchos del departamento Caseros, informando que el día 15 del corriente siendo aproximadamente las 19 horas en el camino general chocaron dos autos dirigido uno de ellos por don Benjamín Gómez con chapa de Arias (Córdoba), y el otro por José Mariones, de Arequito, sufriendo ambos serios desperfectos.

Después del choque agrega el comunicado, el conductor Gómez extrajo de sus ropas un revólver disparándose un tiro en la sien derecha falleciendo instantáneamente.

El hecho curioso en sí ha llamado la atención en todos los círculos y preocupa seriamente a la justicia habiendo ordenado el juez como medida previa la autopsia del cadáver.

CREACIONES EN LOS TRIBUNALES DE ROSARIO Y S. FE

Por una ley especial proyectada por el sector

DEM. PROGRESISTA

ROSARIO, 18. — De acuerdo con los precedentes que existen, el bloque de la mayoría de la Cámara ha resuelto la creación de una "Cámara del Crimen" y un Juzgado de Paz Letrado en los tribunales de Rosario y otro análogo en la capital mediante una ley especial y no incluida en el presupuesto como se pensaba.

La "Cámara del Crimen" contará de dos salas, con tres miembros cada una pero la creación será de una sola, pues debe agregarsele otra de las tres que hay ahora.

La presidencia de la dos Cámaras sería ejercida por una misma persona para evitar mayores gastos.

La Propaganda al Maíz Argentino en España

LOS CONSULADOS DISTRIBUYEN PROFUSAMENTE FOLLETOS EN ESE SENTIDO

MADRID, 18. — Los consulados argentinos en esta república, distribuyen profusamente folletos en los que se indica la conveniencia de adquirir maíz argentino, especificando las variedades del producto y sus beneficios.

Esta campaña ha llamado poderosamente la atención, ya que implica una propaganda excelente llamada a obtener éxito.

PRORROGOSE EL PLAZO DE UNA INSCRIPCION

De afiliados al partido demócrata progresista

HASTA EL 21

ROSARIO, 18. — La Junta Departamental ha resuelto acordar una tercera y última prórroga para la inscripción en los nuevos registros del partido demócrata progresista, de acuerdo con lo que dispone la carta orgánica que rige de el 1o. del corriente.

El plazo venció el día 15 pero se amplió hasta el 21 del corriente.

EL GLOBO QUE CONDUCIA A PICCARD A LA ESTRATOSFERA, SOLTO AMARRAS DE MAÑANA, PERO DESCENDIO A LAS 17

40.000 personas presenciaron la despedida del ilustre hombre de ciencia en el aeródromo de Dubendorf

"AU REVOIR LES ENFANTS", DIJO A SUS HIJOS

DUBENDORF, 18. — El profesor Piccard se encuentra en estos momentos atravesando la atmósfera. A las 5.6 horas de esta mañana elevóse en compañía de su mecánico ayudante Gonyn en la segunda tentativa de llegar a la estratosfera.

El globo fué divisado desde varias localidades y el propio Piccard ha enviado mensajes radiotelegráficos diciendo que a las 9.40 horas, hallábase a 10 millas de altura con lo que ha batido el récord anterior; agrega además que se hallaba a esa hora sobre la localidad de Ischl en el Tirol occidental, mientras volaba en dirección a Suiza.

DUBENDORF, 18. — A las 11.40 horas, Piccard envió el siguiente mensaje: "Hemos cruzado las montañas [illegible] al este de Samaden. Volamos a 16.500 metros. Todo anda bien en el globo pero hace mucho frío, y descenderemos muy pronto. Tenemos a la vista el lago de Garda."

DUBENDORF, 18. — El profesor Piccard en la segunda tentativa para llegar a la estratosfera fué divisado después de medio día sobre varias localidades de las montañas de Oetzler en la frontera italiana entre Bolzano y Trento.

Se calcula que cuarenta mil personas presenciaron el momento que el globo soltaba amarras entre las que se encontraban el comandante Eckener del "Graff Zeppelin".

Antes de elevarse, Piccard llamó a su esposa y besóle gentilmente la mano. Después de saludar al público y dirigir un breve mensaje a los Estados Unidos llamó a sus hijos a quienes les dijo: "au revoir les enfants".

El globo fué entonces soltado elevándose rápidamente. Antes de la partida fueron examinados cuidadosamente los paracaidas y las válvulas de seguridad.

MILAN, 18. — El globo del profesor Piccard descendió en Desenrazo, a orillas del lago Garda.

VALENCIA, 18. — Un avión comercial informa haber divisado el globo del profesor Piccard entre Triestre y Venecia. Estima que descendería en Yugoeslavia.

MILAN, 18. — Infórmase que el globo de Piccard está descendiendo cerca de la aldea de Edolo en la provincia de Brescia.

MILAN, 18. — Piccard descendió en Erodo, cerca de Brescia, á las 17 horas.

DELEGACION DE MEDICOS A BUENOS AIRES

Asistirá a la conmemoración del aniversario de la Sociedad Dermitolografica

Dr. FIDANZA

ROSARIO, 18. — Una delegación de médicos presidida por el doctor Fidanza ha partido para la Capital Federal en representación de la Facultad de Ciencias Médicas con el objeto de asistir a la jornada propiciada por la Sociedad Dermitolográfica conmemorando el 25 aniversario de su fundación.

Los médicos rosarinos presentarán numerosos trabajos de interés para la ciencia.

PIDESE AYUDA A LA SOCIEDAD de las NACIONES

ASI LO HA COMUNICADO EL CONSUL DE LOS E. UNIDOS EN HARBIN

HARBING, 18. — El cónsul general de Norte América en esta ciudad Mr. Heusen, ha pedido a la Sociedad de las Naciones, el envío inmediato de auxilios para un millón de personas damnificadas por las recientes inundaciones que azotan el territorio de la Manchuria.

En Harbin, solamente, se han registrado 400 casos de cólera, siendo 50 de ellos de fatales consecuencias para los atacados.

La zona inundada, está llena de cadáveres de personas y animales, cuyas emanaciones contribuyen a hacer insostenible la situación de los habitantes.

Se teme que se produzcan graves epidemias, como consecuencia de estas inundaciones.

NO FIGURAN DOS PUERTOS ARGENTINOS

En una revista comercial norteamericana

SANTA FE Y ROSARIO

ROSARIO, 18. — Ha sido repartido el número 2 de la revista de propaganda americana metodista escrita en castellano, denominada "Luz y Verdad", donde se incerta una extensa descripción de la república argentina que está llena de errores.

Basta decir que al hablar de los puertos del país menciona sólo a los de Buenos Aires, La Plata y Bahía Blanca y entre los demás omitidos figuran los de Rosario y Santa Fe.

Con respecto a los ferrocarriles dice que el Central Córdoba llega hasta Paraná...

SE REUNIRA EL REISCHTAG el 30 de AGOSTO

CON ELLO VON PAPEN PONDRA A PRUEBA EL VALOR DE LA OPOSICION DE HITTLER

BERLIN, 18. — Von Papen pondrá a prueba el valor de la oposición del Reischtag el 30 de agosto. Se anuncia oficialmente que el parlamento se reunirá para esa fecha y el hecho de la convocatoria desvirtúa los rumores en el sentido de que Von Papen, trataba de eludir el control de aquella fuerza de gobierno.

Existe expectativa por ver la futura lucha que Hindenburg deberá sostener frente a la intransigencia de Hitller.

SE DETUVO EN VALLADOLID, un Ex-MINISTRO

PARA FINIQUITAR ALGUNOS ASUNTOS PARTICULARES Y SALUDAR A SUS HIJOS

VALLADOLID, 18. — El ex-ministro Alba, a su paso por esta ciudad, mientras se dirigía a Madrid, se ha detenido en una localidad cercana para saludar a sus hijos y luego ha demorado en ésta para finiquitar algunos asuntos particulares. Poco después reinició su viaje hacia la capital de la república.

RESULTADOS DE LA ASCENSION DEL P. PICCARD

Se ha formulado declaraciones después de su descenso

EL ADRIATICO

EDOLO, 18. — Después de permanecer cerca de doce horas en la estratósfera el profesor Piccard descendió con felicidad a las 17 horas, favorecido por tiempo bueno.

El profesor, después de abandonar la barquilla declaró sonriente: "Hemos hecho un viaje provechoso", pero se abstuvo de formular declaración alguna relativa a los descubrimientos o experiencias que ha realizado.

El descenso demoró unas dos horas y se efectuó cuando los aeronáutas estimaron que el viento los favorecía.

El profesor Piccard se apresuró a buscar tierra pues temió ir sobre el Adriático, que en todo momento tuvo a la vista.

LOS PARAGUAYOS RECHAZARON A LOS BOLIVIANOS

Estos estaban en un puesto de observación, sosteniéndose una pequeña refriega

60 CAMIONES

LA PAZ, 18. — El Estado Mayor del ejército boliviano situado en pleno Chaco Boreal, ha dado hoy el siguiente comunicado:

"Esta mañana a las 7.30 horas, numerosas fuerzas paraguayas atácaron a nuestra reducida guarnición destacada en el puesto de observación de Huijay. Después de una tenaz resistencia nuestro pequeño reducto debió retirarse a las posiciones antiguas, en perfecto orden.

LA QUIACA, 18. — Procedente de Buenos Aires ha llegado hoy un tren cargado de sesenta camiones, que se suponen son destinados al ejército boliviano para el transporte de tropas e implementos bélicos en la zona peligrosa del Chaco Boreal. Según se sabe esta es la donación que hace el rico minero de la zona, señor Amaraillo. Los autos cruzarán posiblemente hoy la frontera para entrar al vecino país.

LOS RESIDENTES EXTRANJEROS DE SAN PABLO

SOLICITARON DEL GOBIERNO INGLES, SU TRASLADO DE ESA CIUDAD

LONDRES, 18. — El ministro de Relaciones Exteriores del gabinete que preside Mac Donald, ha anunciado oficialmente, que un buque de la armada británica, irá el 27 del corriente a la Isla de Moella, situada a pocas millas de la ciudad de Santos, con el objeto de embarcar a muchos residentes extranjeros de San Pablo, que desean abandonar esa ciudad, en vista del cariz que toman los acontecimientos [illegible] del frente de guerra.

La nave elegida para el transporte de estos residentes extranjeros es el buque "Almanzora" y ya el gobierno del Brasil ha concedido el permiso correspondiente para que se haga efectiva esta medida.

MOLLISON, CON SU "ALEGRIA DEL CORAZON" INTENTA CUMPLIR UNA PROEZA AEREA

El piloto inglés espera llegar a Nueva York y retornar a Londres, en sólo dos días

UN AVION LIGERO

PORT MARNOCK (Irlanda), 18. — A las 11.35 horas de hoy, ha emprendido vuelo hacia los Estados Unidos, el aviador británico Mollison, que confía cumplir la proeza aérea sin ningún obstáculo.

Mollison tiene el propósito de aterrizar en la localidad de Harbor Grace, para continuar de inmediato vuelo hasta Nueva York, donde permanecerá sólo algunas horas para reiniciar el vuelo de regreso hacia Londres.

La despedida de Mollison fué emocionante, siendo presenciada por pocos espectadores. Antes de partir besó a su esposa, la aviadora inglesa Amy Jhonson, saludando alegremente a algunos amigos que lo despedían y se remontó en seguida para perderse casi de inmediato en el horizonte.

PORT MARNOCK, 18. — Si el aviador Mollison obtiene éxito en la tentativa que hoy ha iniciado habrá sido el primer piloto que realiza el vuelo sobre el Atlántico desde Este a Oeste, sin compañante alguno.

Asimismo sería el primer piloto que lograría cruzar en un vuelo de ida y vuelta, el Océano Atlántico, en un avión ligero.

El aviador Mollison pilotea un aparato "Puss Moth", cuyo peso, completamente equipado, alcanza solamente a una tonelada.

El piloto inglés ha manifestado que espera que su viaje de ida y vuelta sólo dure dos días cuando más.

Sobre el fuselaje plateado del avión ha sido colocada la siguiente inscripción: "Heart's content", cuya traducción significa "Alegría del corazón".

Tomando en cuenta los vientos contrarios el piloto Mollison espera llegar a Harbor Grace, a las 22 horas de hoy.

LONDRES, 18. — Poco después de la partida del aviador Mollison, según se informa desde Galway, ha sido visto volando sobre esta última localidad. El aparato marchaba normalmente y su marcha permite esperar que, conforme a lo calculado por el piloto, éste se encuentre en Harbor Grace, a las 22 horas.

El vapor Ascania ha enviado un radiograma diciendo que Mollison a las 18 pasó por sobre el buque a las 18 horas de Greenwich, mientras estaba a los 52° 22" de latitud norte y 20° 32" de longitud oeste. El tiempo era bueno.

Poco después Mollison ha sido divisado por otro vapor, que informa que el aparato volaba a baja altura.

LA PARALISIS INFANTIL EN OCHANDIANO

Seis casos consecutivos se han producido en esa localidad

BILBAO, 18. — Según noticias procedentes de la localidad de Ochandiano, se sabe que se han producido seis casos consecutivos de parálisis infantil.

Se teme, en lo círculos científicos, que la epidemia continúe, habiéndose habilitado en el Hospital regional, una sala especial a disposición de las autoridades de aquella población.

Además se han enviado a algunos médicos para que cooperen en las tareas que demande el traslado de los atacados.

H. COCHET Y DESTEFANI A NUEVA YORK

Participarán en el gran torneo internacional de tennis

NUEVA YORK, 18. — Con el objeto de participar en el gran torneo de tennis que se realizará en este país, próximamente, ha llegado hoy procedente de Francia, el celebrado tennisman francés H. Cochet, que tan destacado comportamiento tuviera en los recientes matchs de la Copa Davis.

NAPOLES, 18. — Se ha embarcado hoy, con destino a Nueva York, con objeto de intervenir en el torneo internacional, el tennisman italiano Destéfanis.

MULTARON A UN DIARIO EN BARCELONA

Por publicar noticias inexactas sobre el paradero del general Barrera

BARCELONA, 18. — El gobernador de esta ciudad ha multado en 500 pesetas a el diario catalán "Publicitat", por dar a publicidad noticias falsas sobre la detención y paradero del general Barrera.

Según ese órgano periodístico, dicho general se hallaba en Barcelona y había sido detenido por la policía local, versión por demás inexacta, ya que el general Barrera se halla prófugo de las autoridades militares, destacadas en su busca.

EXHORTAN A CONS. Los PROD. ESPAÑOLES

Así lo ha declarado el Director General de Industrias de Madrid, en un comunicado

LA CRISIS

MADRID, 18. — El Director General de Industrias Españolas ha recordado hoy al pueblo de toda la península que es obligación de todos los habitantes de ella, consumir los productos que se fabrican en el país.

Arguye para ello el citado director de industrias, que de esa forma se librará al país de tener que importar productos del extranjero, ya que la calidad de los nacionales son bien conocidas por los compradores.

Exhorta a tomar esta medida, para evitar la continuación de la crisis, ya que de esta forma se fomentarán las industrias y el trabajo español.

PIDEN LA REAP. DE LOS PERIODICOS

En Madrid se ha elevado una nota al ministro Azaña con ese motivo

MADRID, 18. — La Federación de Periódicos ha elevado un pedido al primer ministro señor Azaña, para que proceda a dejar sin efecto el decreto del diez de corriente, por el cual el gobierno ordenaba la suspensión de los diarios de la derecha en todo Madrid y las localidades vecinas de esta ciudad.

La Federación de Periódicos observa que la situación económica actual es difícil y que es necesario contemplar las condiciones en que quedarían las muchas personas que en ellas trabajan.

Acerca de un Caso de Incompatibilidad

Causa extrañeza en el seno de la cámara de apelaciones

ROSARIO, 18. — En el seno de la Cámara de Apelaciones de ésta, causa extrañeza que el Superior Tribunal de Justicia no haya [illegible] todavía a la cámara de Diputados a los efectos del juicio político, la denuncia de que el juez de sentencia doctor Baldrich, está violando la ley de 1918 que prohibe a los magistrados judiciales el ejercicio de la cátedra.

Como es sabido dicho magistrado dicta en la facultad de ciencias económicas una cátedra y es a la vez delegado ante el consejo superior de la universidad del Litoral.

Por su parte el Dr. Baldrich se ha dirigido a la cámara de diputados, pidiendo un pronunciamiento sobre su caso, estando la nota en poder de la comisión de negocios constitucionales.

SE INICIO ESTA TARDE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS, LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

A las 17 y 30 horas se llamó a sesión en la Cámara de Diputados que inició la consideración del presupuesto para el año 1932 - 33.

Desde antes de las 17 horas habían llegado a la casa los ministros Dres. Furno, Antelo y Casella, que participarán en la discusión del proyecto y del despacho de la Comisión de Presupuesto de la Cámara.

Preside la sesión el Dr. Luis Sgrosso, y de inmediato se inicia la lectura del despacho.

PENETRAN LOS MINISTROS

El diputado Barraco Mármol mociona para que se invite a los ministros que se encuentran en antesalas. El secretario Carasa cumple la misión y después que los representantes del Ejecutivo ocupan sus bancas, se reinicia la lectura del despacho.

LA LECTURA DEL DESPACHO

El diputado Lawson mociona para que se suprima la lectura detallada y se lea el articulado final; se vota y se aprueba la moción.

LLEGAN LOS MINISTROS

El Dr. Furno y el ingeniero Casella penetran al recinto provistos de voluminosas "carpetas". Luego lo hace el ministro de Gobierno Dr. Antelo.

EL DESPACHO

Lo firman los miembros de la mayoría.

Habla el doctor Godfrid y pide que antes de iniciar la discusión, la mayoría anuncia que el proyecto era el fiel reflejo del pensamiento de los demócratas y de acuerdo con los ministros se trazaron las normas que eran las siguientes: No aumentar sueldos; no aceptar creaciones de reparticiones ni empleos; había después de las reducciones de los sueldos y las norma que se siguieron para ello; no se aceptaron sueldos menores de cien pesos; supresión de gastos de etiqueta, etc. Con este criterio ha sido preparado el despacho, tendiendo a conseguir la reducción de los gastos públicos.

Estudia las partidas globales y los acuerdos de ministros que facultaban gastos a espaldas de la Legislatura; no hay ningún gasto que no haya sido incluido en el cálculo.

Dice más adelante que la provincia ha vivido siempre "entrampada" por la imprevisión de los gobiernos que debían recurrir a los empréstitos y préstamos a corto plazo; analiza la sanción del empréstito de 1922 que califica de turbio.

Pide a los empleados y funcionarios que acepten el sacrificio que implica la rebaja de los sueldos.

Habla del reajuste de los servicios y de la deuda; agrega que con esa economía podrían hacer frente a los créditos y poder decir a los acreedores que el gobierno hará todo lo posible para pagar sus deudas.

Manifiesta que el cambio tan brusco habrá de levantar protestas y resistencias, particularmente entre los empleados y algunas personas que lucraban con los sueldos públicos.

LA MINORIA IMPUGNARA EL DESPACHO

En la Cámara asegúrase que la minoría impugnará el despacho de la mayoría.

Hemos interrogado a uno de los diputados justistas, quien nos ratificó la noticia, y añadió que la fundaría sobre los 14 puntos siguientes:

1o. — Falta de unidad y universalidad en el proyecto enviado por el P. E. porque en él no se consigna el presupuesto de las reparticiones autárquicas.

2o. — No imputación de las sumas destinadas anteriormente a la moratoria al servicio de la deuda externa. Porque es necesario saber el destino que se dará a los once millones que figuran en el [illegible].

3o. — Indeterminación de la proporción en que serán invertidas las partidas nuevas en lo que resta del año 1932.

4o. — No implantación del sueldo [illegible].

5o. — Falta de proporción y equidad en la rebaja de [illegible] del personal.

6o. — No supresión de empleos imprescindibles para la buena marcha de la administración.

7o. — No creación de ningun empleo nuevo.

8o. — No supresión o rebaja de subvenciones a los hospitales.

9. — Mantenimiento de la jerarquía administrativa en lo que respecta a sueldo.

10. — No inclusión de partidas globales, salvo aquéllas que por su naturaleza no puedan determinarse.

11. — Mantenimiento del presupuesto en materia de higiene, salubridad pública trabajo y fomento agrícola ganadero.

12. — No obligatoriedad a la mitad de un mes de sueldo de todo el personal que dispondrá de 15 días de licencia anual.

13. — No reducción del porcentaje por concepto de Contribución directa y patente a las municipalidades y comisiones de fomento.

14. — Mantenimiento de la partida para ampliación del Puerto de Santa Fe.

N. de la R. — Publicamos los 14 puntos tal cual nos han sido entregados para la publicación. Ha sido redactado apresuradamente, a lo que se debe — tal vez — la poca claridad de los mismos.

CRITICA DEL DIPUTADO MARADONA

Cerca de las 19 horas, el diputado socialista Maradona inició su exposición de crítica al despacho de la mayoría, y aboga por el salario mínimo.

(A las 19.45 continuaba la sesión)

LAS REFORMAS AL COD. DE COMERCIO

Un largo debate se ha suscitado al tratarse esta cuestión

EL SENADO

BUENOS AIRES, 18. — Como estaba anunciado, reunióse hoy la Cámara de Diputados de la Nación, a las 15.35 horas con la asistencia de 81 legisladores, entrando a sesionar bajo la presidencia del titular doctor Cafferata. Esta reunión estaba especialmente destinada a tratar el proyecto de ley sobre reformas de los artículos 154 al 160 del Código de Comercio.

Hablaron en el debate que se produjo al tratarse este proyecto los diputados Bourel, Dickman, Colombres y Ruggieri, continuando haciendo uso de la palabra este último en el momento de transmitir.

BUENOS AIRES, 18. — A las 18.45 horas entró a sesionar la Cámara de Senadores de la Nación, que había sido citada para hoy.

Habían en la casa, al llamarse a sesionar solamente 23 senadores.

PICCARD HA BATIDO HOY UN RECORD

SE HA ELEVADO A 16.700 METROS DE ALTURA

EDOLO, 18. — El profesor Piccard que hoy se ha elevado hasta la estratósfera con todo éxito ha batido el récord mundial de altura con su globo al elevarse, según consignan los aparatos hasta 16.700 metros.

Perdió un Juicio la Municipalidad de Buenos Aires

Deberá abonar cerca de dos millones de pesos

BUENOS AIRES, 18. — El juez doctor Olmedo ha fallado hoy un juicio seguido por la Municipalidad contra la Curia Eclesiástica, sobre expropiación de los terrenos que ocupara la iglesia de San Nicolás de Bari.

El juez Olmedo ha fallado condenando a la Municipalidad a pagar 1.831.460.44 pesos a la curia, más 45.000 pesos por costas del juicio.

Universitarias

ELECCION DEL CANDIDATO A DECANO DE LA "LIGA UNIVERSITARIA"

La comisión directiva del partido "Liga Universitaria", ha invitado a sus afiliados para una reunión que se realizará mañana a las 21.15 horas, en el local de calle San Jerónimo 7837, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Elección de candidato a decano.

Próximo periódico y asuntos varios.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.—	40.—
Francia	14.85	14.82
Bélgica	4.20	4.19
España	7.23	7.22
Italia	11.38	11.34
Suiza	2.99	2.98½
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.450	——
Alemania	2.44	2.43½
Holanda	1.45	1.44½

Inspección Nacional de Escuelas

Quedó constituída la Junta Técnica

En el despacho del inspector nacional de escuelas, calle San Gerónimo Nro 1770, hoy a las 18 horas se reunieron los miembros de la Junta Técnica Escolar, señores: Martín Pereyra Guiñazú, inspector nacional y presidente de la Junta; Vital R. Andino, director de la escuela No. 37; Carlos M. Velázquez, director de la escuela 93; doctor Pío Pandolfo, como padre de familia. No asistió la Srta. María Miño, directora de la Escuela Normal Mixta de Maestros de esta capital. La Junta quedó definitivamente constituída en la reunión de esta tarde.

Ausentóse el inspector administrativo

Partió hoy para Buenos Aires el señor Luis Zucal, inspector administrativo del Consejo Directivo de Educación, después de haber visitado en esta, las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas y varios establecimientos educacionales.

Carta de los vecinos del barrio Oeste

Santa Fe agosto 16 de 1932 — Señor Director del diario "El Litoral" — Los que subscriben vecinos del barrio Oeste nos dirigimos a Ud. solicitándole quiera darle cabida en su difundido diario.

Para referirnos a la obra emprendida por la Comisión de Asistencia Social, que sin duda ninguna está efectuando con todo altruismo una obra de suma importancia, por cuanto los trabajos efectuados representan un mejoramiento indiscutible para los barrios apartados, en el arreglo de calles que hasta hace pocos días eran verdaderamente intransitables y que la Municipalidad por múltiples razones, por mucho tiempo, no hubiera podido afrontar estos trabajos, y que otra parte, proporciona trabajo a centenares de trabajadores, en su mayoría padres de familia.

Es de esperar que la Prensa y muy especialmente el diario de su digna dirección que siempre se ha ocupado de los asuntos edilicios haga un recorrido por los barrios que se trabaja, para poder apreciar de cerca la obra a que nos referimos y que si ella importa el doble beneficio que señalamos, haga un llamado a los poderes públicos y al vecindario pudiente para que contribuyan a allegar fondos para la continuación de estos trabajos cuyos beneficios pueden calcularse en un simple análisis.

Agradeciendo desde ya la atención del señor director los saludamos muy atte.

Miguel Rodríguez, Pantaleón Martínez, Wenceslao Merediz, J. ción del señor director lo saluda: José Lorefice, D. Viviani, etc.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.91, agosto 6.91, septiembre 6.92, octubre 6.93, noviembre 6.95.

Lino. — Disponible $ 9.45, agosto 9.45, septiembre 9.55, octubre 9.63, noviembre 9.72.

Maíz. — Disponible $ 4.83, agosto 4.83, septiembre 4.91, octubre 4.96, noviembre 5.02.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.65, agosto 6.65, septiembre 6.70, octubre 6.75, noviembre 6.80.

Maí. — Disponible $ 4.65, agosto 4.65, septiembre 4.70, octubre 4.80, noviembre 4.85.

Lino . o.o. — Disponible $ 9.25, agosto 9.25; septiembre 9.35, octubre 9.45 y noviembre 9.55.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Isaac Muchnik, argen-nat. con Rosa Ruderman, rusa.

José Malato, con Manuela Fernández, argentinos.

Nacimiento:

Manuel Antonio, hijo de Miguel Iglesias Martínez, y de Juana María T. Peire.

Yolanda María, hija de Ambrosio Olagibe, y de Paula Papini.

Irma Beatriz, hija de Antonio Tur, y de Amalia R. Toniolo.

Nélida, hija de Jacobo Urbaj, y de Ana Benenson.

Italo, hijo de José Castelluccio, y de Feliciana Carrabio.

Lidia Carmen, hija de Luis Lorefice, y de Cristina Angela Moggi.

Ramona Tránsito, hija de Fabian Toledo, y de Juana Zacarías.

Luis Walter, hijo de Emilio Bourquin, y de Angela Varela.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2684.
Horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

Nacimientos:

Nieves Carmelita, hija de Vicente Branca y de Rosa Marqués.

Nelly María del Carmen, hija de Vicente Bochinfuso y de Felipa Sabá.

Inscripciones Ley 2.181:

Bajo los beneficios de esta ley, se efectuaron dos inscripciones.

Matrimonios:

Jorge Guerre con Colette Trembley, franceses.

Angel Galateo con Herminia María Traverso, italianos.

Defunciones:

Elvira Reynoso, argentina de 28 años.

Abdol Carmi, árabe de 34 años.

Clara S. de Del Rey, argentina 22 años.

La Conferencia del Dr. Romero, en la Sección de Extens. Universitaria

Análisis del mundo contemporáneo

Como estaba anunciado, se realizó hoy, a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química, ante una concurrencia numerosa, la conferencia del profesor José Luis Romero: "La formación histórica", bajo los auspicios de la Sección Extensión Universitaria de Instituto Social de la Universidad del Litoral.

Hizo la presentación del disertante la señorita Marta E. Samatán quien se refirió en términos sumamente elogiosos para la personalidad del mismo.

A continuación, el conferenciante, señor José Luis Romero comenzó su exposición definiendo lo que entendía por "formación" del hombre en determinado sentido, y en especial cómo la formación histórica se justifica por la peculiar manera contemporánea de entender y sentir la vida".

Cada hombre así como cada grupo social tiene un cierto repertorio de ideas y preferencias que da el clima de la época. Algunas veces se tiende a creer que esas ideas de cada tiempo sean las de siempre, y esta creencia es lo que se llama "realismo ingenuo". El peligro de esta posición para interpretar el mundo consiste en que justifica la inercia, ya que nada puede hacerse contra los sistemas universales y terminados. La posición opuesta, sería la comprensión histórica, esto es, la búsqueda precisamente de aquel repertorio de ideas y actitudes que eran propias y exclusivas de ese otro momento.

Con esta distinción entre realismo ingenuo y comprensión puede abordarse la contemplación del pasado histórico, pero también puede abordarse la del presente y el futuro. La historia — dijo —no debe reducirse a saber puro, sino que debe actuar sobre cada uno como conciencia histórica.

Nunca como en el presente ha sido urgente estar seguro de la posición del hombre en el mundo y esto se nota en múltiples detalles. Ante todo en la preocupación por el destino del mundo que ha entrado en todos los sectores de la cultura. Ortega y Gasset, Keyserling, Valery y otros muchos han reaccionado ocupándose angustiadamente de ese problema y hasta los hombres de ciencia como Bertrand Russell y Einstein han llegado a la misma preocupación.

Atento a esta preocupación, hizo el conferenciante, un sucinto análisis del mundo contemporáneo, obsesionado por las formas económicas, de tendencia capitalista. Todas las formas de la actividad espiritual han sido absorbidas por esta impresionante estructura económica con que se ha revestido el mundo. Dos ideales han surgido en el mundo frente a esta situación: la justicia social, dirigida a remediar temporalmente el problema suprimiendo los privilegios, y el destino del espíritu, para cuando se consiga suprimir las estructuras económicas de carácter avasallador. Distintos sectores de la cultura se han orientado hacia ambos ideales y cada uno debe continuar su acción en su campo para que una nueva vez no ocurra la subversión de valores a que asistimos.

Para lograr esta actitud responsable frente a la exigencia de la hora sólo la formación histórica es útil y definitiva. Es pues necesario que para encontrar el camino de cada generación, se plantee el problema de su ubicación histórica.

El conferenciante terminó su exposición explicando cómo debía ser a su juicio la formación histórica — completa y compleja — y a quien debía destinarse; con este motivo expresó que es el nuestro un tiempo de jóvenes, y que siendo éstos los que tienen que actuar ejecutivamente en el mundo, son también los que deben estar seguros de su posición.

Las condiciones del tiempo

Un leve ascenso se ha producido en la temperatura, en las últimas 24 horas. La presión atmosférica ha bajado. El viento era esta tarde del Este.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 5 grados y 3 décimos; máxima a la sombra, 17 grados; barómetro, 67 mms.

Detenido en Los Hornos, se confesó autor de dos robos

A las 16 horas de hoy, el comisario de Los Hornos detuvo en inmediaciones del Puente Negro, a Juan Carreras, argentino, de 22 años de edad sin ocupacion ni domicilio. En la conversación que Carreras tuvo con el comisario, parece que incurrió en algunas contradicciones. Apremiado a preguntas, confesó que había vendido en una casa de 25 de Mayo y M. Comas y otra de San Martín y Santiago del Estero, una caja de 12 terrajas, las que robó en la ciudad de Rosario, el sábado 13 del corriente. La policía poco después comprobó la verdad de lo expuesto por Carreras y procedió al secuestro de las herramientas.

El detenido también se ha confesado autor de un robo cometido hace varios días en la ciudad de Córdoba. En dicha oportunidad se llevó de una peluquería, 143 pesos en efectivo y 1000 paquetes de semillas de verdura.

La policía hace diligencias, pues sospecha que el detenido tiene alguna cuenta pendiente con otra autoridad. Se ha dado cuenta a las policías de Rosario y Córdoba.

Un choque frente a la estación francesa

La seccional tercera de policía está haciendo sumario a fin de deslindar responsabilidades en un accidente de tráfico, sucedido hoy a las 11 horas, en la esquina de Humberto 1o. y Belgrano. Según la policía, el tranvía No. 6 de la línea 1, guiado por el motorista Antonio Coco, chapa 422, embistió al auto-camión chapa de Paraná No. 3119, guiado por José Trapaga, que vive en "Aguas Corrientes". De la colisión ambos vehículos resultaron con algunos desperfectos. Los conductores, ilesos. Se labraron las actas de estilo.

Un domador de la G. de S. de Caballería sufrió un accidente

Esta tarde, siendo las 14 horas, en el interior de la caballeriza de Policía, el domador de la Guardia de Seguridad, Pedro Marcelín, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en Urquiza 1034, desensillaba un caballo de la repartición. Ya lo había librado de la silla cuando el equino le aplicó una coz en el abdomen y dió por tierra con el domador.

Algunos empleados de la caballeriza corrieron en ayuda de Marcelín y solicitaron una ambulancia a la Asistencia Pública.

El estado de Marcelín es delicado. Intervino la seccional primera.

JUGARAN LOS CANILLITAS Y SEGURIDAD

Disputarán el trofeo "El Litoral" en un partido que se realizara mañana

FIELD DE COLON

Un partido simpático se jugará mañana en el field de Colón; adversarios serán los cuadros "Defensores de Crítica" integrado por miembros de la Sociedad Difundidores de la Prensa, por un lado, y por el otro, el equipo de la Guardia de Seguridad formado como lo indica su nombre, por elementos de esa repartición pública.

Disputarán un trofeo donado por "El Litoral" a la Sociedad Difundidores de la Prensa, y se prevé que la lucha será reñida, dada la amistosa rivalidad — acentuada por el premio — que existe entre ambos cuadros.

LOS EQUIPOS

G. de Seguridad:

Vargas; Giménez y Panicali; Andreani, Lapalma y Monzón; Rodríguez, López, Bevegni, Chinguini y Silva.

Def. de Crítica:

Sólito; Angelucci y Sovrano; Noriega, Gatti y Astudillo; . Sovrano, Giménez, Vergara, Castro y Burgos.

Solicitada

Santa Fe, agosto 18 de 1932 — señor Director del diario "El Litoral" — Ciudad Sr. Director: — Le agradeceré la publicación de estas líneas que escribo como punto final en contestación a lo publicado en un diario de la mañana, donde se afirma que no cumplo lo convenido con el Sindicato de Obreros Estibadores.

No encuentro mejor forma de aclarar este entredicho que publicando el convenio que adjunto:

Pliego de condiciones

Art. 1o. — No se trabajará a la intemperie en caso de lluvia, quedando el personal a la orden.

Art. 2o. — El personal que trabaja en tierra no será mandado a trabajar a bordo así como los de a bordo no serán mandados a tierra, como tampoco traslado de un barco a otro en los de ultramar, con excepción del cabotaje.

Art. 3o. — No se trabajará a granel bajo el caño o corte, así como estos no se efectuará en los corredores.

Sobre el peso y cantidad de materiales en las lingadas

Arts. 4o. 5o. 6o. y 7o. — Aceptados sin discusión y será reglamentado por la Dirección del Puerto, especificando el peso general del lingaje.

Art. 8o. — Para la descarga de carbón, dos hombres por tacho de 1050 kilos, pasando este peso tres hombres por tacho.

Art. 9o. — En los depósitos de removido, el mínimo de personal será de dos hombres por cada zorra y cuatro por mano.

Art. 10. — En las pilas no se tomarán las bolsas al vuelo, debiendo armarse las mesas necesarias.

Art. 11o. — Carga de Tanino: cuatro hombres por banda en lanchas y cinco en paquetes, salvo en los casos que la carga fuera menos de cien toneladas, serán por cuatro por banda cada medio día.

Art. 12. — En ningún caso se trabajará fuera del paso normal del hombre.

Art. 13o. — La jornada de trabajo mínima será de ocho horas.

Jornales

Se aumentará $ 1 m/n. c/l. sobre los jornales que actualmente se pagan.

Corralones

Art. 1o. — Dentro de los corralones se abonará $ 1 (Un peso m/n c/l) de aumento sobre los que actualmente se pagan.

Art. 2o. — En Muelles: Jornal de Estibador. Todo trabajo que se efectúe fuera del corralón que se prolongue más de una hora, se abonará a razón de $ 8 (ocho pesos m/n).

Art. 3o. — Los medidores encargados de máquinas, costureros y electricistas: $ 1 (un peso m/n c/l) de aumento sobre los jornales que actualmente se pagan.

Nota

Estos jornales son considerados ordinarios y diurnos, los extraordinarios y nocturnos, serán abonados a razón de doble jornal.

No se tomará represalia con ningún obrero que se haya plegado a la huelga.

La vuelta al trabajo

Esta se producirá una vez firmado el presente pliego de condiciones por las casas cerealistas, Exportadores, Importadores y Contratistas.

Pliego de condiciones firmado en marzo de 1932. En la firma de todos los Patrones y Obreros y Gobierno de la Provincia existen copias en la Dirección del Puerto y M. de Hacienda de la Provincia.

Me dirijo a los obreros y les pido que lean con detención el convenio firmado por mí y verán que no he dejado de cumplir ninguna de sus cláusulas.

Ahora bién; no habiendo faltado al pacto, porqué se me declara en conflicto? Este es un punto algo obscuro pero que los mismos obreros pueden aclararlo a poco que investiguen y seguramente encontrarán que sus dirigentes no persiguen intereses gremiales ó de defensa del obrero; pro allá ellos, que a mí solo me interesa hacer conocer al trabajador que no me guía otro propósito que poder trabajar y para ello es necesario que se mantengan las condiciones de trabajo estipuladas, ya que de acuerdo a ellas tengo hecho contratos y sus precios responden a aquellos y no a los "caprichos" de los dirigentes obreros.

Pregunten a sus dirigentes en qué parte del convenio figura la exigencia de poner 6 hombres por banda en el tanino?

Pregunten cuando se ha reglamentado la lingada de 20 bolsas?

Averigüen Vds si no trabajan y han trabajado todos los estibadores con 5 hombres por banda y con lingadas de 25 bolsas?

Nada más, Sr. Director, y agradecido por su atención, salúdale muy atentamente.

Esteban Garm.

La contabilidad de la provincia

La defraudación a la provincia, descubierta recientemente, induce a preguntar si la contabilidad de la provincia está organizada eficientemente. En cualquier casa de comercio, banco, etc., es posible que empleados de mala fe abusen de la confianza que se les tenga, pero es dudoso que puedan obrar impunemente durante largos años. Con respecto de la administración pública es de tomar en cuenta la abundancia de personal, lo cual permite que la fiscalización sea constante y eficaz. Por otra parte, en los cálculos de gastos, figuran partidas precisas destinadas al pago de servicios; ¿cómo explicar pues, que pasaran inadvertidas las diferencias por largos millares de pesos, y relacionadas a la atención de deudas?

Es innegable que el buen concepto que goza un empleado facilita a veces la realización de un plan delictuoso, pero no es admisible que el contralor financiero y contable de la administración se encuentre en manos de un solo empleado, y en forma casi absoluta según lo demuestra lo sucedido, si es probable que el retorno anual de títulos varíe de volumen, con un por ciento menos de lo calculado, no ha de ocurrir igual cosa con respecto de los intereses; el monto de lo pagado — intereses las cantidades defraudadas — debían llamar rápidamente la atención por el desequilibrio que regularmente produciría en la cuenta "intereses".

De todos modos, causa asombro la indiferencia en materia de fiscalización, como también dejar en suspenso la apreciación del sistema de contabilidad aplicado a las operaciones de crédito. ¿A quién o a qué se debe el descubrimiento de la defraudación? Hasta ahora el público no lo sabe a ciencia cierta, y es de tener en cuenta que es el el defraudado, puesto que son los dineros recaudados por impuestos los que satisficieron el deseo de buena vida de uno o de los comprometidos en el asunto.

Sobran razones, pues, para que el Poder Ejecutivo averigüe si en el delito a que nos referimos no hubo un poco de culpa inconsciente de parte de quien o de quienes debieron servir con más celo a la provincia, y también para que se diga al pueblo si en materia de fiscalización el tesoro público carece de seguridad.

Ante el hecho notorio no es exigencia fuera de lugar si el pueblo se interesa por el cuidado de sus bienes.

Reformas antidemocráticas en la provincia de Buenos Aires

Se anuncia que la legislatura de la provincia de Buenos Aires tiene el propósito de aprobar un proyecto de reformas a las leyes que rigen la formación del padrón provincial de ciudadanos. La Cámara de Senadores de la provincia ya ha aprobado en general y particular dichas reformas. La opinión radical bonaerense se siente alarmada ante esta actividad legislativa interpretándola como una maniobra antidemocrática de los conservadores dispuestos a defender sus posiciones políticas mediante la violación del espíritu de la ley electoral.

Lo que ocurra en la provincia de Buenos Aires interesa a todo el país, pues se trata del Estado más importante de la República y su influencia suele ser predominante en el desarrollo de la política nacional.

Las fuerzas conservadoras de aquel Estado tienen la sensación de que la situación de privilegio en que están es irremediablemente transitoria. Mediante una legislación adecuada intentan buscar remedio a tan efímero dominio y suponen que una reforma electoral oportuna podrá prolongar la inconsulta situación en que se encuentran. Esta estrategia político-electoral es de un espíritu antidemocrático demasiado visible como para no llamar la atención provocando las justificadas protestas de los partidos destinados a ser víctimas de tales reformas extemporáneas. Desgraciadamente en la legislatura bonaerense no hay oposición fuerte; pero la nación entera hará sentir su presión moral condenando cualquiera intento de política regresiva aunque ella se manifieste cuidando las formas legales.

El préstamo de cinco millones de dólares

El gobierno no ha recibido respuesta de los banqueros americanos, sobre las propuestas y condiciones ofrecidas por el Poder Ejecutivo para las amortizaciones y pago de intereses del préstamo de cinco millones de dólares.

En la semana próxima el ministro de Hacienda ingeniero Casella se trasladará a la Capital Federal, para conferenciar con los representantes de la Chemical Bank y de la Manufacturers Trust Co., sobre dicho asunto.

Frente al Congreso

Anoche, mientras sesionaba la Cámara de Diputados de la nación, se aglomeraron frente al Congreso dos núcleos de manifestantes que habían llegado en el mismo momento. La grita que se produjo llamó la atención de los legisladores a tal punto que fué preciso dejar de sesionar, cosa siempre grata para los señores diputados. Los diputados, al salir del recinto, se encontraron con un espectáculo insólito. Mientras un grupo numeroso de mujeres pedía, con un cuadro, que se sancionase la ley destinada a conceder el voto a las mujeres, otro grupo tan numeroso como el primero y tan entusiasta también, pero de hombres, solicitaba a gritos la sanción de la reforma del artículo 107 del Código de Comercio.

Las voces de los peticionantes se confundían, mezclaban y altercaban, produciendo un tumulto confuso, una gritería extraña y alarmante. Las mujeres llevaban ventaja sobre los hombres y los diputados comprendieron entonces que el voto a las mujeres tiene más importancia que la reforma del Código de Comercio pedido por los hombres. Se observó también la poca galantería del sexo fuerte; esto pudo hacer silencio y dejar el paso a las damas; gritando por turno el espectáculo hubiera sido más ordenado y eficaz. Pero hombres y mujeres se mostraron impacientes y dieron la sensación de que mediando la política uno y otro sexo son incapaces de realizar una labor inteligente y armónica.

La ayuda a los desocupados

ESTAN AGOTANDOSE LOS FONDOS DE LA COMISION PRO-ASISTENCIA SOCIAL

La comisión enunciada en el subtítulo continúa desarrollando su plan de ayuda a los desocupados, proporcionando trabajo diariamente durante dos horas a más de mil obreros, cuyas tareas redundan en beneficio del municipio.

Pero los fondos de la Comisión Pro-Asistencia Social se están agotando, y es menester que las personas e instituciones pudientes, así como el gobierno de la provincia y la Municipalidad, traten de reforzarlos.

El gobierno de la provincia ha resuelto contribuir con 40.000 pesos, pero hasta la fecha no hizo entrega de ninguna partida.

Con el dinero de que actualmente dispone la susodicha comisión, se podrá dar trabajo todavía durante seis o siete días, suspendiéndose después esta ayuda a los desocupados, por falta de fondos.

Urge, pues, que el gobierno contribuya en la forma prometida y que se procure recolectar más fondos a fin de prolongar en lo posible esta ayuda a los braceros que carecen de ocupación.

El ejercicio de la profesión de rematador

Gestiones ante el gobernador

Tenemos conocimiento de que una comisión del Centro de Martilleros Públicos, ha visitado en su despacho, días atrás, al gobernador de la provincia, Dr. Luciano J. Molinas, solicitándole que aplique la ley de incompatibilidades a los empleados públicos que a la vez ejercen la profesión de rematadores, haciendo una competencia ventajosa, a los profesionales.

Los rematadores matriculados en Santa Fe, suman 75, de los cuales alrededor de 30 son empleados públicos, y otros ejercen, además de la profesión de martillero público, otras profesiones.

Por estas circunstancias, los verdaderos rematadores hallan dificultades para ejercer su profesión, pues la competencia de los que desempeñan empleos públicos o varias profesiones, es aplastante.

Municipales

La construcción de veredas por licitación

El Departamento Ejecutivo ha solicitado de la Inspección General, informe a la brevedad posible sobre cuáles son las calles y radio del municipio, donde es más necesario y conveniente construir cercos y veredas por licitación, en cumplimiento de la ordenanza recientemente sancionada por el H. Concejo.

La Inspección General dió un plazo de 10 días al señor Fortunato Distéfano, para que proceda a construir vereda en la finca de su propiedad.

Noticias varias

Por no haber concurrido a la desinfección quincenal correspondiente, fueron detenidos los automóviles de alquiler chapas 371 y 341.

Se pasó nota a los señores Muñiz y Cía. para que coloquen la correspondiente tela metálica en la chimenea del establecimiento de su propiedad, ubicado en la calle 9 de Julio y Juan de Garay.

Se notificó que deben abstenerse de arrojar aguas servidas a la vía pública, a los señores: Fernando Basquero, calle Mariano Comas 3636; Angel Ricci, Belgrano esquina Iturraspe; Atanasio Jouni, Iturraspe No. 3004; José Chiaffredo, calle 4 de Enero No. 2469.

Matadero Público

Para el consumo local del día, se faenaron en el Matadero Público: 124 reses de vacunos, 17 terneros, 4 lanares y 5 porcinos.

60o. aniversario del Banco de Italia y Río de la Plata

Una institución que ha colaborado en el progreso del país

El 13 de agosto de 1872, quedó fundado en la Capital Federal una institución bancaria que, con el andar del tiempo, debía convertirse en una fuerza estimulante del trabajo nacional.

El Banco de Italia y Río de la Plata, en sesenta años de existencia se ha extendido por toda la república, al amparo de la simpatía pública creciente, debido a que su método de acción favorece abiertamente a quien produce. Tiene a la fecha 42 sucursales, tres de ellas en Italia, y es tal la confianza que se le dispensa, que sirven de banqueros a provincias bien administradas, Entre Ríos, por ejemplo.

Inició sus tareas con un capital de cinco millones de pesos fuertes, hoy es de los Bancos particulares uno de los de más fuertes depósitos.

El nuevo aniversario coincide con una noticia grata para Santa Fe. El directorio convencido de la solidez de la plaza ha resuelto estudiar todas las operaciones que se le propongan al Banco; orden de no abrir créditos nuevos, que hace poco fué tomada en general por todas las instituciones bancarias del país. Es sólo, pues, atenuada por el Banco de Italia, lo cual beneficia al comercio local.

El sumario de la Contaduría de la provincia

No se han producido novedades en la compulsa que viene realizando el personal de la Contaduría de la provincia en los libros de fiscalización de los empréstitos para comprobar el monto de la suma defraudada al fisco mediante el cobro de cupones; se tropieza ahora con la dificultad de no haber libros de existencia de cupones anteriores a 1926, lo que ha originado que la labor se complique. El monto constatado hasta el día de hoy, en la ley 1940, empréstito Paz, llega a $ 278.000.

DECLARACIONES DE EMPLEADOS

Esta mañana han prestado declaración en el Juzgado de Instrucción, los empleados J. Pallavidini y A. Villate Raccedo, pertenecientes al personal de la Tesorería de la provincia. Extraoficialmente sabemos que mañana se producirán novedades y que se pronunciará el Fiscal sobre algunos antecedentes que le han sido pasados por el juez que entiende en la causa.

Agustín Riganelli, se despide de Santa Fe

En dos líneas expresa su agradecimiento a la ciudad

El escultor Agustín Riganelli se ausentará esta noche. Deja en esta capital una apreciable cantidad de amigos; compartir dos minutos con Riganelli sin sentir el calor de una amistad romántica, es punto menos que imposible. Este hombre inquieto, de intensa vida interior, que vive en la fe de sus ideales artísticos, contagia su optimismo, lo cual explica que por donde pasa se abren corazones.

Esta mañana nos trajo escrito su agradecimiento a Santa Fe. Pocas líneas, pero expresivas, cálidas, producidas con la misma fe que pone en sus trabajos escultóricos. Dicen así:

Esta ciudad tan gentil y tan ilustre, ha agregado una página de oro a mi vida de artista. Agradezco conmovido todas las manifestaciones de aprecio y todas las atenciones que han tenido conmigo las autoridades de la Comisión Provincial de Bellas Artes, la prensa santafesina, los amigos que me han acompañado en este bello triunfo, el público todo de Santa Fe y los artistas locales que me han distinguido con su cordial simpatía.

Agustín RIGANELLI
Santa Fe, agosto 18 de 1932.

El Intendente se interesa por las obras de embellecimiento

Ha dispuesto la colocación de árboles y plantas de adorno en el futuro parque del Sud, y que la plaza Colón sea para asambleas públicas

MEJORAS EN DIVERSOS PASEOS

El intendente municipal Dr. Zapata Gollán, se interesa especialmente por el embellecimiento de la ciudad, obedeciendo a sus inclinaciones de artista, y de ahí que haya incorporado ya a nuestros paseos públicos, un nuevo parque, y se ocupe de hacer arreglar otros, como el parque Juan de Garay.

Hoy llamó a su despacho al encargado de la Sección Plazas y Paseos del Departamento de Obras Públicas, solicitándole informes sobre las plantaciones de árboles efectuadas en el presente invierno en distintos barrios y paseos públicos, y dándole instrucciones para que continúe desarrollando el plan de arbolado de las calles, avenidas, boulevares, etc.

Tiene el lord mayor, una gran predilección por las plantas y árboles de adorno, y en sus deseos de crear bosques, jardines y parques, ha resuelto solicitar del gobierno de la provincia, se permita a la Municipalidad colocar árboles en los terrenos de propiedad de la provincia y ubicados en el radio del municipio.

La comuna dispone en el barrio Sud, de un amplio terreno situado en las proximidades del antiguo Asilo de Huérfanos, y que se halla absolutamente abandonado. Hace algunos años que la Municipalidad adquirió una fracción de terreno lindante, a fin de construir en ese lugar un parque, pero luego se olvidó el proyecto. El actual intendente se propone llevar a la práctica esa iniciativa, y al efecto dió órdenes al encargado de Plazas y Paseos para que coloque árboles y plantas de adorno en el futuro parque del Sud.

En aquella parte de la ciudad, es realmente necesario un paseo público y toda iniciativa tendiente a embellecerla, es digna de aplauso.

En el gran parque del Oeste, una cuadrilla numerosa de las organizadas por la Comisión Pro-Asistencia Social, y algunos peones municipales, trabajan activamente en el arreglo de los caminos interiores, de los canteros, jardines, bosques, lagos y canales, dándole un aspecto hermoso y atractivo.

Las obras de embellecimiento se harán extensivas a todos los paseos públicos de la urbe.

Y como complemento de esta obra, el Dr. Zapata Gollán se propone destinar la plaza Colón a lugar de reuniones y asambleas públicas, habiendo ordenado al Departamento de Obras Públicas, que proyecte las instalaciones indispensables para comodidad del público y de los organizadores y oradores de las reuniones y asambleas.

Esta iniciativa es muy buena. Más de una vez se ha dicho en las columnas de los diarios, que era conveniente destinar una plaza exclusivamente a las reuniones públicas. De esta manera se puede evitar que las agrupaciones políticas vayan a perturbar las reuniones sociales en las plazas públicas, eligiendo con preferencia las tardes o noches de conciertos sinfónicos, y causando estragos en el césped y los jardines.

Las tarifas para el transporte de productos forestales

SUS EFECTOS EN EL PUERTO

La noticia que publicamos ayer sobre el transporte ferroviario combinado con tarifas reducidas para la leña, carbón vegetal, postes y demás productos del norte hasta los mercados de consumo, ha causado impresión entre las autoridades y las personas y empresas que operan en el puerto, quienes consideran que esa facilidad redundará en perjuicio de nuestra estación fluvial.

Esta tarde el director del puerto, señor Angel Bonazzola, con la colaboración de varios funcionarios inició un estudio de este asunto, a fin de establecer las consecuencias que pueda tener para el puerto el transporte ferroviario combinado y con tarifas reducidas, y ver si es posible neutralizar sus efectos.

Como se sabe, hasta ahora una gran cantidad de la leña que se consume en las ciudades del sud, se hacía llegar a las mismas por ferrocarril hasta Santa Fe y vía fluvial desde ésta a Rosario, Buenos Aires, etc.

Las nuevas tarifas han sido puestas en vigencia desde el 1o. de julio ppdo., por las empresas del F. C. S. F., F. C. Central Norte y Compañía G. de F. F. C. C. de Buenos Aires, organizando el tráfico combinado sin hacer mayores anuncios, no obstante su importancia.

Movimiento de la langosta

Empieza a levantar vuelo con rumbo al Sud

Durante los tres últimos días, las langostas han permanecido asentadas en los distritos invadidos, a causa de la baja temperatura reinante.

Hoy el día ha sido un poco más templado, y algunas fracciones de mangas empezaron a evolucionar, manteniéndose generalmente sobre los mismos distritos infestados, pero con tendencia a desplazarse, abarcando mayor superficie de campo a fin de alimentarse donde hay vegetación.

De los distritos Lehmann y Angélica, del departamento Castellanos, informan que la plaga ha evolucionado hoy, extendiéndose ligeramente hacia el Sud.

Según datos recibidos en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, en el día de ayer han sido cazadas 786 bolsas de langosta saltona, en los distritos de San Carlos Sud, Santo Tomé, San Agustín, Helvecia y Calchaquí.

Legislativas

Se reunió la Comisión del Empréstito

Una larga reunión celebró esta mañana la mayoría de la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados, con asistencia de los ministros doctores Antelo y Furno, dándose fin al despacho de la comisión.

La sesión de anoche en Diputados

A las 24 horas entró a sesionar anoche la Cámara, y, por moción del doctor Godfrid, presidente de la Comisión de Presupuesto, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde a las 16 horas.

En antesalas hallábanse los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctor Antelo e ingeniero Casella.

Las sesiones ordinarias

Mañana a las 17 y 17.30 horas, sesionarán las Cámaras de Diputados y Senadores; en esta última se tratará el proyecto de ley de incompatibilidades venida en revisión de la Cámara de Diputados.

PAVIMENTACION DE BARRANCAS

En la próxima sesión de la Cámara de Diputados, el representante del departamento San Jerónimo, señor Waldino Maradona presentará un proyecto destinando 45.000 pesos a la construcción de una faja pavimentada en la localidad de Barrancas.

La faja proyectada comprende el boulevard San Martín de la mencionada población.

La fiesta nacional de Hungría

Será celebrada por los residentes húngaros en Santa Fe

Pasado mañana, 20 de agosto, celebra Hungría la fecha más sagrada de su historia: el Día de San Esteban o sea la coronación del primer rey cristiano de aquella nación milenaria.

Los residentes húngaros en Santa Fe, celebrarán la fiesta nacional de su patria lejana, con una fiesta que se llevará a cabo el sábado por la noche, a las 19 horas en su local de la calle Gral. Lavalle No. 4479.

La fiesta es ofrecida a la colectividad húngara y a todos los que simpaticen con esa nacionalidad.

LA LEY DE AMNISTIA QUE SE DISCUTE EN EL CONGRESO NACIONAL

Párrafos del discurso pronunciado por el diputado santafesino doctor Gregorio Parera

En el Congreso de la Nación se está tratando la ley de amnistía. En nombre de la minoría ha informado el doctor Gregorio Parera, el cual ha obtenido un éxito por el profundo estudio jurídico y político que ha hecho del asunto.

Transcribimos algunos párrafos del discurso por él pronunciado, párrafos que a nuestro entender contienen lo más granado de su opinión.

Dice:

Conocidas son las reflexiones tan sabias, ingeniosas y sagaces que el conde de Peyronnet formulara para dar de la amnistía el concepto exacto. Esas reflexiones tienen, dentro de la doctrina y de la jurisprudencia, la consagración de verdaderos postulados jurídicos que sirven de norma para establecer lo que la institución en sí misma es y para fijar sus alcances y consecuencias. Ellas están concretadas en las máximas que me permito recordar:

"Amnistía, dice, es absolución, olvido. Perdón es indulgencia, piedad. La amnistía no repone, sino que borra. El perdón nada borra, sino que abandona y repone.

La amnistía vuelve hacia lo pasado y destruye hasta la primera huella del mal. El perdón no va sino a lo futuro, y conserva en lo pasado todo lo que ha producido.

El perdón supone crimen. La amnistía no supone nada, a no ser la acusación.

En una amnistía se recibe más, y hay menos que agradecer. En un perdón hay más que agradecer y se recibe menos.

El perdón se concede al que ha sido positivamente culpable. La amnistía, a los que han podido serlo.

Aceptado el perdón, no queda la menor duda de que ha habido crimen. Concedida la amnistía, no admite duda la inocencia. La amnistía nada hace perder al inocente. El perdón se lo hace perder todo, hasta el derecho de hablar de su inocencia.

El que ha delinquido debe humillarse: Puede pedir perdón y recibirlo. El que no ha delinquido, delinquiría humillándose: No debe pedir ni recibir perdón.

El perdón no rehabilita; antes por el contrario, añade a la sentencia del juez la confesión, al menos implícita, del condenado que lo acepta.

La amnistía, no solamente purifica la acción, sino que la destruye. No para en esto: destruye hasta la memoria aun la misma memoria de la acción.

Por eso debe concederse perdón en las acusaciones ordinarias, y amnistía en las acusaciones políticas.

En las acusaciones ordinarias, nunca tiene interés el Estado en que se borre la memoria. En las acusaciones políticas suele suceder lo contrario; porque si el Estado no olvida, tampoco olvidan los particulares y si se mantiene enemigo, también los particulares se mantienen enemigos.

El perdón es más judicial que político. La amnistía es más política que judicial.

El perdón es un favor aislado que conviene más a los actos individuales; la amnistía es una absolución general que conviene a los hechos colectivos.



Dr. Gregorio Parera

Hay en la amnistía, mucho más que en el perdón, un sello de generosidad y de fuerza que impone al pueblo y da fama al príncipe.

La amnistía se aventaja al perdón, en que no deja en pos de sí ningún motivo legítimo de resentimiento.

Y expresa finalmente, a manera de corolario de lo expuesto: "las amnistías condicionales no son sino una conmutación groseramente disfrazada bajo un título irrisorio y falso".

Con lo expuesto quiero significar, señor presidente, que cuando una ley de amnistía se da; cuando el Parlamento argentino, poniendo en movimiento la facultad que consagra el artículo 67, inciso 17 de la Constitución — "conceder amnistías generales" —, sanciona una medida de tal naturaleza, debe ofrecerla así al país, amplia, generosa, sin cortapisas que la desvirtúen o neutralicen sus beneficios.

Y esta es, señor presidente, la falla fundamental de que se resienten el proyecto del Poder Ejecutivo y el despacho de la mayoría de las Comisiones de Negocios Constitucionales y de Guerra y Marina.

Si los delitos comunes conexos con los delitos políticos que se trata de amnistiar quedan exceptuados de los beneficios de la ley; si con esta limitación habrán de quedar descartadas de la acción protectora de la amnistía todas aquellas infracciones de carácter delictual consumadas como medio de preparar, perpetrar, proteger o encubrir el atentado político; si esas infracciones, sin las cuales el delito político no pudo darse, no han de seguir la misma suerte del hecho principal al que se vinculan, ¿qué amplitud tiene la medida, qué extensión esta ley de olvido que todo lo recuerda y poco, muy poco, olvida? Es así como ni el despacho de la mayoría ni el proyecto del Poder Ejecutivo vienen a proponernos la sanción de una amnistía general y amplia. Y aun cuando lo dice el despacho, en sus soluciones es restrictiva la medida que aconseja.

Esto en cuanto a los delitos en sí mismos. Que también con relación a sus efectos, la restricción de la amnistía propuesta por las Comisiones en mayoría surge evidente.

Queda expresado que la amnistía borra el delito y también sus consecuencias o efectos. Ambos despachos, de la mayoría y minoría, se refieren a los delitos militares conexos con los delitos políticos. Para esas infracciones el olvido que la amnistía entraña debe darse. Pero si la infracción de carácter militar conexionada con la de índole política por la ley de amnistía ha de desaparecer, también deben desaparecer o borrarse sus consecuencias o efectos. De otra manera no sería el olvido absoluto, ni la amnistía amplia. Lógico es que los militares y marinos que hayan podido cometer infracciones de aquella especie, no respondan por sus consecuencias. Y si como consecuencia del hecho el militar perdió el grado, fué puesto en situación de retiro, condenado, procesado o postergado, la reparación consiguiente debe venir por imperio de la ley en las condiciones como el despacho de la minoría lo aconseja.

C. de Educación

Gestiones del presidente, en la Capital Federal

Ha regresado de Buenos Aires el presidente del Consejo, ingeniero Dante Ardigó, quien ha realizado algunas gestiones ante las autoridades nacionales escolares, para obtener el pago de las subvenciones atrasadas.

No logró entrevistarse con el presidente del C. Nacional de Educación, doctor R. Cárcano, por encontrarse enfermo éste.

Ha conversado con otros funcionarios de la repartición que le manifestaron que apenas el P. Ejecutivo Nacional haga entrega de los fondos correspondientes, se girarán a Santa Fe las sumas adeudadas.

Un edificio escolar en V. Ana

Ha gestionado también el presidente del Consejo, ante el directorio local de la Forestal Ltda. la construcción de edificios escolares en las localidades donde funcionan fábricas de propiedad de aquella compañía.

Ha tenido éxito en parte, informando que se ordenará la construcción de un edificio para la escuela de Villa Ana, departamento General Obligado.

Ropas y alimentos para los niños

Informamos días atrás que el Poder Ejecutivo había enviado a la Legislatura un proyecto de ley destinando cincuenta mil pesos para la adquisición de ropas y alimentos destinados a los niños de las escuelas provinciales, proyecto que ha sido sancionado y que en breve promulgará el P. E.

La Inspección General de Escuelas proyectará el plan para dar cumplimiento a dicha ley.

Casa de Gobierno

Regresó el P. E.

Conforme lo anunciáramos, regresó anoche de Rosario el gobernador de la provincia acompañado por su señora doña Matilde Porta. Esta mañana el doctor Molinas concurrió a su despacho de la Casa Gris, reiniciando las audiencias al público.

Pago de una letra a corto plazo

Ayer venció una letra a corto plazo otorgada al señor Enrique Astengo por la suma de quinientos mil pesos, facilitados por dicha firma al Gobierno.

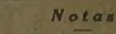
Esta mañana se atendió el vencimiento con los fondos que el ministro de Hacienda había dispuesto para tal fin.

Fondos para el Consejo de Educación

Ha quedado momentáneamente suspendido el pago de los sueldos a los maestros, por no haber entregado el P. E. fondos a las autoridades escolares. Por el ministerio de Hacienda se anunció esta mañana que a mediados de la semana próxima se entregará al Consejo de Educación, un millón de pesos.

El impuesto a la nafta

Ha regresado de Buenos Aires el director general de rentas don German Rohm, que ha gestionado de la dirección general de los Y. P. F., el pago semanal de los impuestos a la nafta establecidos en la ley 2157.



Notas

Las grandes inquietudes

En la hermosa ciudad de Montevideo, que un apologista entusiasta calificara "la Atenas del Plata", se está verificando una elección destinada a tener muchísima importancia. Miles de aficionados acuden a depositar su voto en una urna instalada en el edificio de un respetable órgano de publicidad. El voto es secreto, directo y universal. Y no es para menos. Se ha consultado al pueblo para que diga cuál es el mejor "centre-forward" del "football" uruguayo. Había dudas al respecto. Como no era el caso de consultar a las pitonisas se recurrió al procedimiento democrático del voto. Más griega no podía ser la actitud de los atenienses habitantes de Montevideo. Desde lo alto del cerro, que no es como decir desde lo alto del Acrópolis, se hizo el llamado al pueblo. Se realizaron reuniones, asambleas, conferencias, se agitó el ambiente y el pueblo acudió a votar con un entusiasmo digno de tan grande causa. El resultado del comicio aún no se conoce. El pueblo de Montevideo seguirá viviendo en la duda, afiebrado por esta gran inquietud.

Dime lo que te inquieta y te diré lo que eres, sentenciaría un moralista. El pueblo de Montevideo [illegible] complicaciones. Para él la vida es juego, distracción, deporte. No se amarga con filosofías abstrusas ni con sociologías catastróficas. No se tortura con el fantasma de la crisis, ni con las amenazas de una posible guerra continental. A la manera de los griegos el mundo no se prolonga más allá de la ciudad donde viven. Las puertas de Hércules están en la misma desembocadura del Río de la Plata. Saben que en la tierra hay dos ciudades, París y Amsterdam, en cuyos estadios ganaron campeonatos mundiales de football. El mundo, a su vez, se enteró de la existencia del Uruguay a raíz de tan faustos acontecimientos. El mundo es representación, dicen los filósofos. Para el buen habitante de la Atenas del Plata el universo es redondo como una pelota de football.

Esta multitud que acude alegre y confiada a depositar su voto para hacer surgir de las urnas al mejor centro "forward" del Uruguay forma parte de un pueblo gayo. ¿El "homo montevideensis" no será el hombre que trabaja y que juega de Xenius?

Las angustias contemporáneas no apesadumbran el alma de esta población despreocupada y, por eso mismo, feliz. Sus inquietudes son livianas y superficiales. El de Montevideo no será nunca un pueblo triste. Sólo podría entristecerlo la derrota de sus campeones. Pero eso no podrá ocurrir mientras los dioses benignos protejan, desde lo alto de la acrópolis del cerro, a la ciudad satisfecha.

Ciertas inquietudes demuestran una impresionante quietud....



En la capilla del Tránsito.—

El 21 del corriente darán fin en la antigua capilla del Tránsito, las fiestas patronales del vecino distrito de Piquete, y que en este año, como en otros anteriores, alcanzarán a revestir muy lucidas proyecciones.

Para tal oportunidad se ha confeccionado el programa siguiente: A las 9.30 horas: Misa rezada con cánticos piadosos por el coro de niñas de la parroquia.

A continuación bazar quioscos y juegos populares.

A las 14.30 horas: Rosario y bendición solemnes.

A la puesta del sol, disparos de bombas y terminación de las fiestas.

Compromisos matrimoniales.—

El 28 del corriente será formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita Elba Juliana Testamanti con el señor Emilio Moya, pareja vinculada en esta capital.

Por tan grata causa han de ser muy congratulados por sus amistades los prometidos.

—En la localidad de Videla, ha sido formalizado recientemente, el compromiso de la señorita Argentina Barroche con el señor Benjamín J. Cámara, oportunidad en que han sido muy cumplimentados.

—Esta noche será formalizado el compromiso de la señorita Elena González con el señor Tufik Miles.

Por tal motivo, recibirán los prometidos las afectuosas manifestaciones de sus amistades.

Donaciones.—

Con motivo de la colecta organizada en favor de la construcción de patio y vereda del internado que gratuitamente sostiene el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, el Centro Protector Catequístico que auspicia la iniciativa ha recibido en carácter de donación $ 10 de la señora Teresa C. de Bayer e igual cantidad de la niñita Matilde Magdalena.

Ambas donaciones han sido agradecidas como corresponde.

Cumpleaños.—

Ha festejado hoy su cumpleaños la señorita Beatriz Rosas Calle, niña que en nuestra sociedad cuenta con numerosos afectos.

En tan feliz ocasión, se han trasuntado ampliamente las consideraciones que sus numerosas relaciones le dispensan, viéndose muy congratulada.

—El 21 del corriente festejará su cumpleaños la señora María Esther Bustos de Simonsini, oportunidad en que han de llegar hasta ella las congratulaciones de sus amistades.

—El martes próximo celebrará una nueva fecha de su natalicio la señorita Matilde Aragón Aguirre, oportunidad en que ha de exteriorizarse ante ella, el afecto que le dispensan sus relaciones de nuestra sociedad.

—El 22 del corriente, cumplirá años la señorita Nelly Berras, motivo por el que será muy cumplimentada por sus allegados.

—La señorita Beatriz Candioti Cervera, festejará el 27 del corriente un nuevo aniversario de su natalicio, motivo por el cual será muy felicitada por sus numerosas amigas entre las cuales ha sabido captarse hondas simpatías.

Función benéfica.—

Para los primeros días de septiembre se anuncia una sección cinematográfica en la Casa Social Católica, a beneficio de las obras que efectúan las Hijas de María, de la Iglesia Catedral.

Con este motivo numerosas familias de nuestro medio, manifiestan por la iniciativa su adhesión.

Casamientos.—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, será bendecida esta noche, la boda de la señorita Colette Tremblay Culty con el señor Jorge Guerre, pareja vinculada extensamente en esta ciudad.



Apadrinarán la ceremonia religiosa, los padres de la novia, Ing. Eugenio Tremblay y Da. Magdalena Culty y el Ing. Mauricio Toupet y su esposa Mirella de Toupet.

Bendecirá la unión el R. P. Abate David.

En el casamiento civil, verificado esta tarde, fueron testigos por la novia los señores René Cabane y Dr. Vicente Molinari y por el novio, los señores Ing. Mauricio Toupet y Dr. Gabriel Giraudon.

Por tan feliz causa, han de ser los nuevos esposos muy cumplimentados por sus amigos.

—En casa de la familia de la novia, fué consagrada anoche la boda de la señorita Elena Colmegna con el señor Carlos Eduardo Paredes, pareja que entre sus relaciones de esta capital disfruta de simpatías.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Arminda Bandin de Paredes y don Virginio Colmegna.

La boda, aunque celebrada en la intimidad dió margen a que se pusieran ampliamente de manifiesto las consideraciones que los rodean.

Novenario.—

El sábado próximo a las 7 horas dará comienzo en la Iglesia Catedral Nueva, el novenario de misas por el alma del fallecido D. Daniel Benet.

Dadas las numerosas vinculaciones de los deudos en esta capital, dicho culto ha de verse muy concurrido.

Invitaciones.—

La Cofradía de Animas y Buena Muerte invita a sus socias y demás personas piadosas a la misa de comunión reglamentaria que mañana a las 8 horas se oficiará en la Iglesia Catedral. — La secretaria.

—El Apostolado de la Oración (Centro de la Compañía invita a sus socias y demás personas piadosas a los actos que en honor del Corazón de María se celebrarán mañana 19 en la Iglesia de la Compañía: a las 8, misa de comunión en el Altar del S. Corazón de Jesús y a las 18 bendición con el Santísimo. — La Secretaria.

Acción Católica

Recientemente, en oportunidad de la festividad de la Asunción, se fundaron los Círculos Parroquiales de señoras y señoritas en San José del Rincón. Para proceder al acto los consejos diocesanos respectivos estuvieron representados por el señor Asesor de la Liga de Damas Católicas y por las señoras Ana M. de Caspani, Manuela Funes de Cullen, María Zenaida A. de Piñeyro, Luisa B. de Garcilazo y Silvia L. C. de Martínez Zuviría y las señoritas Raquel Argüelles, Blanca Orihuela, María Luisa Amici, Adela Zanuttini y María Silvia Martínez Zuviría. Después de la misa solemne en que pronunció el sermón el Pbro. Antonio Biagioni se pasó a la sala parroquial con el fin de dejar instalados los dos círculos.

Tomó primeramente la palabra la señorita Adela Zanuttini que en nombre del C. D. de la Liga de la Juventud Femenina Católica fundó en carácter provisorio el Círculo correspondiente que preside la señorita Beatriz Perezlindo, quien contestó con un breve discurso. Acto continuo la señora presidenta del C. D. de la L. de D. C. señora Ana M. de Caspani después de dirigir la palabra en forma elocuente dejó instalado el Círculo correspondiente que preside la señora Cristina de Mendoza. Contestó a este discurso la señora secretaria del nuevo Círculo señorita Constancia Cangiani.

El señor Asesor Pbro. Antonio Biagioni con la elocuencia que lo caracteriza exhortó a los presentes a no conformarse con la bondad de las teorías expuestas sino a lanzarse animosamente a la lucha, en pos del ideal que persigue la A. C. "la paz de Cristo en el reino de Cristo" llevando como única arma la unión íntima con Dios.

Finalmente, el señor Cura Párroco doctor Manuel Vázquez, agradeció a los Consejos la asistencia al acto y animó a las nuevas socias a trabajar en el santo apostolado de la Acción Católica.

Antes de regresar a Santa Fe, la señora Ana M. de Caspani obsequió a los Consejos y nuevos Círculos con un lunch que fué servido en la casa quinta que posee en esa localidad.

El Círculo Parroquial de Damas quedó constituído así: Presidenta, señora Cristina de Mendoza; secretaria, Constancia Cangiano; tesorera, Luisa Cuesta de Clayton; vocales, Julia de Borzone, Manuela B. de Perezlindo, Egidia Alarcón, Francisca de Franco, Etelvina de Villafañe y Caraciola de Mendoza.

Misas gregorianas.—

El 28 del corriente a las 8 horas, darán comienzo en la iglesia de N. P. Santo Domingo, misas gregorianas por el alma de Da. Tránsito Ferreyra de Ocampo, culto que ha de verse concurrido por crecido número de relaciones de familiares de la extinta dama, que en vida encontrábase extensamente vinculada a nuestra sociedad.

Misas.—

Por Da. Tránsito Ferreyra Ocampo, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Los deudos de la extinta fueron acompañados en sus oraciones por numerosas de sus amistades.

—En sufragio del alma de la señorita Mercedes Frachia, de cuyo fallecimiento se cumplió hoy el primer aniversario, se rezaron misas en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Con este motivo se renovaron los sentimientos de pesar que motivó el ingrato suceso.

—El sábado próximo a las 9 horas se rezarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, en sufragio del alma de los que en vida fueron D. Bernardo Sólito y D. Antonio Cristófano.

Con este motivo, los deudos de los extintos han de ser acompañados en sus oraciones por numerosas de sus amistades.

Fallecimiento.—

Entre las amistades de la señora Clara Sala de del Rey, ha sido recibida con pesar la noticia de su fallecimiento, ocurrido hoy en esta capital, después de una larga enfermedad.

Por tan ingrata causa, llegan hasta los deudos de la extinta numerosas notas de condolencia, sentimientos que han de renovarse mañana en oportunidad del sepelio de sus restos, ceremonia que se verificará a las 9 horas en el Cementerio Municipal.

SAÑUDO-POCH

Motivó una nota sumamente interesante, la consagración de los esponsales de la señorita Fortuna Sañudo con el señor Guillermo Poch, verificada anoche en la Iglesia Matriz.

A la hora indicada para el acto, numerosa concurrencia, entre la que se contaban conocidos elementos de nuestra sociedad, habíanse dado cita en el templo, esperando la llegada de los contrayentes.

La novia, luciendo un vestido de piel de seda blanco, con corona de mouguetties y tul de ilusión en la cabeza y llevando en la mano un bouquet de las mismas flores, hizo su entrada del brazo de su padrino, D. José Luis Sañudo; en el altar mayor, esperaba el novio, con la madrina de la ceremonia Da. Adela Laustanau de Sañudo y el R. P. Pbro Antonio Torres, que bendijo la boda.

Durante la ceremonia, la orquesta ejecutó la marcha nupcial de Mendelssohn.

Trasladada la nueva pareja y concurrencia, al domicilio de la familia Sañudo-Laustanau, sirvióse un lunch, bailándose luego hasta las primeras horas del día de hoy.

En tan grata oportunidad, han llegado hasta los nuevos esposos, numerosas congratulaciones y presentes.

Los esposos Poch-Sañudo partieron a Buenos Aires, de donde regresarán para fijar en esta capital su domicilio.

Participaron a la reunión que se organizó anoche con este motivo, las señoras:

Dominga F. de Loustaunau, Elena Cervera de Candioti, Rosario Reina de López, Matilde Candioti de Coll, Laura Bouvier de Lassaga, Delia de Olazábal de Larguía, Otilia Risso de Candioti, Rosa de Olazábal de Valladares, Polonia Risso de Anello, Sabina López de Alarcón, Marina Parpal de Saurit, María Adela Loustaunau de Sañudo, Amelia Rotea de Barón, Blanca Rodríguez de Mainette, Victoria Sañudo de Rodríguez, Ana María Loustaunau de Lassaga, Sara Freyre de Sañudo, Noemí Lassaga de Anzardi, Camila Sañudo de Barón, Máxima López de Parpal, Ana López de Marquez; Srtas.: Ernestina y Lika Bullrich, Dominga Lassaga, Beatriz Candioti Cervera, Estela Sandaza Fassino, Toia Coll Candioti, Elita Anello Risso, María Judith Sañudo Loustaunau, Sabinita Alarcón López, Mecha y Bambi Lassaga Bouvier, Curruca y Gogó Sañudo Sañudo, María Virginia Sañudo Peiteado Raquel Candioti Risso, Zulma Larguía de Olazábal y numerosos caballeros.



Momentos después de la consagración de la boda, ayer tarde en la iglesia Catedral, posan para nuestro diario, los nuevos esposos don Guillermo Poch y doña Fortuna Sañudo.

Enfermos.—

Es delicado el estado de salud de la señora Lola Candioti de Frugoni.

—Enferma la señorita Aurora Garro.

Se restablece el niñito Raúl Soto Freyre.

—Tiende a restablecerse el joven Hipólito Berras Cordini.

—Mejorado el niño Cachito Reyna.

—Completamente restablecida la señora Irene Giraldes de Ojeda.

—Restablecida la señorita Mariú Ponce Aragón.

—Se restablece la señora Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani.

—Mejorada la señora Benigna Rueda de Veguillas.

—En el Hospital Italiano será sometida a una intervención quirúrgica la señora Luisa Bottaro de Ferro.

—En vías de restablecerse el niño Albertito Arenaza Gómez.

—Continúa mejorando la señora Francisca Cullen de de la Torre.

—Restablecido el doctor Alejandro Ortigoza.

Viajeros.—

De Rosario el señor Guillermo Aguerrondo.

—Del mismo punto el doctor Juan A. Degiovanno.

—A Córdoba y Santiago del Estero, los señores Alejandro Roussy y Luis Perel.

—A San Cristóbal el señor Eliseo Ma. Candioti.

—A Buenos Aires la señora Matilde Ferreyra de del Sel y las señoritas Rosa Estela Costa Ferreyra y Emma Zulema Mabieu Fe-

—De Esperanza el señor Rodolfo Hallemeillar y su esposa doña Esther Lehmann.

—Han regresado de Esperanza el señor Ruperto Aguirre y su esposa doña Carmen Beleno, el doctor Joaquín Rodríguez, su esposa doña Mercedes Cardona y sus hijas, doctor Elías Guastavino, su esposa doña Emma Ureta Videla y sus hijas Emmita y María Teresa, don Juan Alfredo Arenaza y su esposa doña Laura Gómez Iriondo, don Luis Alberto Aragón y su esposa doña María Angélica Bayo, la señora Gloria Zamora de Iturraspe y su hija Nelly, Leontina N. de Marquez, María de Iriondo de Gómez y su hija Raquel, Matilde Aguirre de Aragón y sus hijas Maruca, Matilde y María Cristina, y las señoritas Blanca Ponce Aragón, Isabel Aguirre, María Isabel Cervera, Sara Candioti Cervera, Nené Gómez Cullen y Celia Silva.

—De Buenos Aires las señoras María Esther Cullen de Vionnet, Lydia Cullen de Videla, Emilia Peyrano de Sañudo y la señorita Judith Lamothe Zavalla.

—De Rosario el señor Guillermo Aguerrondo.

—De Buenos Aires el ingeniero Dante Ardigó.

—Para San Cristóbal la señorita Angélica Tulián Salatin.

—De Irigoyen las señoritas Alcira Candioti y Nydia Garramuño Candioti.

—De Irigoyen el señor Carlos Garramuño, su esposa doña Blanca Pietranera y sus hijitos.

—Para Rosario el señor Miguel Angel Candioti.

—Para Vila la señorita Dora Cerenza.

—Para San Jerónimo el señor Eduardo Vera Candioti.

—Para Nelson el doctor Julio Vera Candioti y el señor Daniel de la Torre.

—Para Buenos Aires el señor Marcos Ambrosio (h.)

OBISPADO

El Vicario Capitular

es esperado de regreso de su jira por los departamentos San Cristóbal y Castellanos, el vicario capitular de la diócesis Monseñor Natalio Bértolo.

Pasado mañana partirá para Rosario, donde permanecerá algunos días.

CLARA SALA DE DEL REY

Q. E. P. D.

Falleció hoy jueves 18 en esta ciudad confortada con los auxilios de la Santa Religión.

Su esposo: Gastón del Rey, sus hijos Alberto Gastón y Oscar Emilio, sus padres, hermanos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal mañana viernes 19, a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: 9 de Julio 149 (viejo).

Servicio: Casa Amilhat Hnos. 25 de Mayo y Salta.

No. 21440 v. 13|8

TRIBUNALES

El juez de primera nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución en la convocatoria de acreedores de Rogelio Dolinsky, para resolver la impugnación formulada por la Sucesión Zumasola a la liquidación.

Como consecuencia de ello desaprueba esa liquidación y declara que la Sucesión tiene preferencia a ser pagada antes que los honorarios del apoderado del convocatario, por los alquileres devengados después de la adjudicación de bienes y hasta la fecha de la consignación de las llaves. El juez declara que el alquiler de la casa debe pagarse desde la fecha que se aprobó por los acreedores la adjudicación de bienes con preferencia a los honorarios del Procurador del convocatario ya que deben considerarse como pactos realizados en beneficio de la masa y a los cuales la ley le otorga un privilegio especial.

SOLICITUDES DE QUIEBRAS

Ante el juzgado de primera nominación a cargo del doctor Anadón, secretaría De la Peña, solicitó su propia quiebra la firma Ardó Hnos., que opera en esta plaza. Presenta este balance.

Activo . . . . $ 2.181,25
Pasivo 2.584.77

—La firma Dillewessa Lda., pidió la quiebra de Armando Romitelli, que opera en Rafaela, por una obligación de $ 80.

REGULACION DE HONORARIOS

Por la secretaría Esquivel, en el juicio seguido por Francisco M. y José Alled contra Juan Enrique Rivoira, sobre ejecución hipotecaria, se regularon los honorarios del doctor Olinto A. Pividore, en 4.000 pesos.

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

En el juicio que sigue Catalina Gruppi de Sonnenkalb contra Teófilo Lauxman, sobre cobro de pesos, para resolver el pedido de levantamiento de embargo, no hace lugar con costas. En $ 50 honorarios del doctor Juan Carlos Rivera. El juzgado dice que conforme al criterio sostenido en casos análogos, al invocar las excepciones, justificar sus extremos, cosa que no se ha hecho en este caso.

TERCERIA DE MEJOR DERECHO

En el juicio David J. Pagano en tercería de mejor derecho en los autos Emilio Grimal contra Basilio Balvidieso, se hace lugar a la tercería ordenando sea levantado el embargo trabado el 15 de octubre ppdo sobre 100 hectáreas de lino, debiendo hacerse las anotaciones en los autos principales. Las costas a cargo del señor Grimal, regulándose $ 100 honorarios del procurador Ferrari.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó fallo en el juicio Enrique de Rosa contra Juan Rodríguez Manso, sobre desalojo. Hace lugar a la demanda. Y, en consecuencia condena al demandado y a los ocupantes posteriores a la anotación de la propiedad como litigiosa, a desalojar el inmueble objeto del juicio, dentro de 10 días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, a pedido de parte, si no lo hicieren. En pesos 250 se regulan los honorarios del doctor Béguelin.

FALLO EN JUICIO DE TERCERIA

En la tercería de dominio seguida por Pedro Monserrat, promovida en el juicio Mainetti, Gavazzi y Cabutti contra Vivenia Vda. de Monserrat, se revoca la sentencia que hacía lugar a la acción, con costas. En $ 25 regúlanse los honorarios del doctor Villanueva y en $ 15 los del procurador de la Peña. Establece el juzgado que rige, a favor de la señora de Monserrat, la presunción general del artículo 2412 del C. Civil.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Alejandro Zalazar se declara heredera a su esposa Primitiva Tejeda de Zalazar.

—En el sucesorio de Juan Wenger, se declaran herederos a su esposa Victoria Clausen Wenger y a sus hijos Ana María, Félix Alejandro, Otilia Salvina, Argentino Valentín, Victorio Guillermo y Juan Carlos Wenger.

CONVOCATORIA

Solicitó convocatoria de acreedores la firma Cardozo, Perino y Cía. de estación Irigoyen, ramos generales. Presenta este balance.

Activo: $ 241.839.19.
Pasivo: " 263.528.06.

DESISTIMIENTO

Fué desistida la quiebra pedida contra la firma V. Faber y Cía. de Rafaela.

REVOCATORIA DENEGADA

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó auto en la revocatoria interpuesta en el juicio Visitación Andrea Orrico de Cardozo contra Juan Mir, sobre rendición de cuentas no hace lugar a la revocatoria contra el decreto que da personería al procurador Bastián, concediendo la apelación ante el Superior. El juez establece que llenadas las exigencias procesales es aplicable al caso lo dispuesto en el artículo 1936 del C. Civil y por ello no hay interés jurídico en declarar caduca una personería debidamente justificada.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre reclamación de daños y perjuicios sigue Filomena Degano de Spizzamiglio contra Alejandro Heron dictó fallo el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, haciendo lugar a la acción entablada y condenando al demandado a pagar a la parte actora, dentro de 10 días, por daños y perjuicios, $ 8.000, intereses y costas. En $ 500 se regulan los honorarios del doctor Froidevaux y en $ 300 los del procurador Arteaga. La demanda se basa en estos hechos: el 26 de mayo de 1929, Pablo Spizzamiglio, transitaba por calle Aristóbulo del Valle, en Kilómetro 2, cuando fué atropellado por un automóvil que dirigía el demandado, falleciendo a causa de las lesiones.

El juez establece que del accidente es responsable el demandado apareciendo reunidos los extremos de esta acción. Media un hecho ilícito imputable a Heron, sancionado por los demás, de un año efectivo, siendo procedente la acción.

Investigaciones realizó varias detenciones

Los empleados de Investigaciones Brochero y Mazzei, en horas de esta mañana, detuvieron en Kilómetro 3, a Lorenzo Vega (a) Mano Quemada, sujeto de malos antecedentes, con varias entradas en robos y hurtos.

—A las 10 horas, los empleados Della Longa y Rapella, detuvieron en Primera Junta y vías del F. C. C. A. a Lorenzo Rasonte o Antonio Pérez o Barguestinez o Ramón Mongel o Duarte alias "Chirola" o "El loco". La detención se llevó a cabo en averiguación de un hurto del que resultó víctima Felipe Roble, domiciliado en Santiago del Estero 3187. La policía cree que el detenido es el autor del hecho.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Rosa, por la secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Tomás Bassaldo, por homicidio y por encubridores a Francisco Ferreyra y Norberto Vergara.

Acusa a un menor de haberle substraído un pagaré

El señor Miguel Svoob, vecino de Kil. Dos, se ha presentado a la policía del distrito formulando denuncia en contra de su empleado Angel Danesirvich, argentino, de 18 años de edad. Dice el denunciante que Danesirvich, aprovechando su situación de empleado de la casa, substrajo un pagaré de 300 pesos. Danesirvich ha sido detenido y puesto a disposición del juez en turno, doctor Casmasi.

Un hurto en Isla Zuviría

A las 10 y 50 horas de hoy, don Bautista Cisneros, que se domicilia en Santo Tomé, se presentó a la comisaría cuarta de policía denunciando un hurto. Según Cisneros, en la Isla Zuviría de la cual es arrendatario, personas que desconoce le hurtaron dos horcones los que estimaios en 15 pesos. Se averigua.

En Helvecia, mataron a un vecino de un tiro de revólver

Noticias llegadas de Helvecia departamento San Javier, hacen saber de un grave hecho de sangre, sucedido en circunstancias que se procuran establecer. Dice la comunicación que en la noche del martes, poco después de las 22 horas, los vecinos Manuel Frías y Zacarías Rolón, sostuvieron un cambio de palabras. A la acalorada discusión puso fin Rolón; quien desenfundó un revólver y disparó sobre su contendiente. Uno de los proyectiles alcanzó a Frías, que cayó al suelo para no levantarse más.

La policía detuvo a Rolón. Se ha dado comienzo al sumario respectivo.

Anoche pelearon dos vecinos de Est. Barrancas

La policía de Coronda, departamento San Jerónimo, está haciendo sumario tendiente a deslindar responsabilidades en un hecho de sangre sucedido anoche poco antes de las 20 horas, en Estación Barrancas. Por cuestiones que se procuran poner en claro, Sebastián Segovia y Máximo Oviedo, armado el primero de un garrote y el segundo de cuchillo, se tomaron en pelea. Al intervenir la policía halló a los duelistas con heridas en diversas partes del cuerpo las que según el Dr. Guena, médico de la repartición, son de alguna consideración. Tiene conocimiento el juez en turno.

Bicicleta robada

En las primeras horas de anoche Sabá Mundin, que se domicilió, se presentó a la seccional segunda, denunciando el hurto de una bicicleta que le cuesta 150 pesos. Dice el denunciante que, no puede precisar en que circunstanias, personas que desconoce le hurtaron la ciclo que es de carrera.

La policía ha iniciado diligencias.

Mil cien kilos de leña de un vagón del Ferro C. C. N. A.

En horas de esta mañana, el Jefe de Empalme del F. C. C. N. A., se presentó a la comisaría de Kilómetro Dos, denunciando un robo en perjuicio de dicho ferrocarril.

Agrega el denunciante que personas que desconoce robaron del vagón No. 26187, el que estaba estacionado en la Playa de Maniobras, 1.100 kilos de leña.

Dicho combustible llegó procedente de Tintina e iba consignado a Buenos Aires. La policía de Kilómetro Dos, hace diligencias y ha pasado los antecedentes a la División Judicial que hace el sumario de estilo.

Robaron en un almacén de calle Buenos Aires

Esta mañana, poco después de las 8 horas, el señor Evaristo Fernández, establecido con almacén en calle Buenos Aires 3356, se presentó a la seccional cuarta de policía denunciando que durante la noche personas que desconoce visitaron su comercio llevándole dinero en efectivo y mercaderías. Agregó Fernández que horas antes al ir a abrir el almacén notó que del cajón del mostrador faltaban 34 pesos en efectivo y un reloj de plata, y de los estantes, algunas cajas de cigarrillos, quizás siete, y una botella de anís. El denunciante cree que personas que conocen sus costumbres han llevado a cabo el hecho.

Los visitantes para entrar al comercio abrieron, con llaves iguales o ganzúas, una puerta del negocio que tiene entrada por el zaguán de la casa. El monto de lo hurtado asciende a 95 pesos. La cuarta hace diligencias.

EL CENSO DE DESOCUPADOS EN RAMAYON

(De Nuestro Corresponsal)

En el establecimiento "La Carlota", el domingo último los esposos doña Otilia R. de Solla y Dr. Emilio Solla, festejaron el 15 aniversario de su casamiento invitando a sus familiares y personas más íntimas, con una comida que se sirvió en dicho establecimiento.

CENSO DE DESOCUPADOS

Según instrucciones llegadas a esta Comisión de Fomento, la misma se encargará de levantar un censo de desocupados, el que se hará a más tardar dentro de la corriente semana, pues tenemos entendido que el presidente de esta H. Comuna, señor Morán, en compañía de los demás miembros, se han interesado en este asunto.

SEMENTERAS

No habrá cosecha de lino este año en nuestra colonia, y si la hay será muy reducida, pues de los sembrados ya se ha perdido toda esperanza, debido al daño hecho por la langosta. Los colonos más o menos pudientes se aprestan a resembrar parte de las tierras aradas, pero la mayoría de ellos, arrendatarios no sembrarán debido a la falta de semilla.

LA GANADERIA

Entre los ganaderos de esta zona existe el temor de perder sus haciendas por la falta de pastoreo, existiendo ya gran mortandad de animales.

MISA

El sábado 20 de este mes en la capilla del cementerio, el Rdo. Padre Bonini, de San Justo, rezará una misa a cuyo acto concurrirán muchos fieles como de costumbre.

VIAJEROS

De Crespo y de paso por esta para San Cristóbal, fueron nuestros huéspedes breves instantes, las señoritas Negra Taleb, Aurelia Taleb y Negra Neme, a quienes acompañaba el señor Antonio Taleb.

—De la Capital Federal, son esperados el Sr. Luis Bruno, y los jóvenes Carlitos Bruno Ramayón y Rafito Jozami.

—A y de Santa Fe, el señor José Radeslli y Nicolás Mina.

—Para y de Crespo, los jóvenes Dionisio Burgener y Felipe Mayer.

El Asunto de la Luz Eléctrica en Santo Tomé

Se han adherido a la protesta numerosos vecinos de dicha villa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Preocupa actualmente al pueblo de Santo Tomé una cuestión de gran importancia, como que ataña al interés común y afecta la economía pública: el alumbrado público y privado, cuestión que no es de extrañar haya sido removida en estos momentos en que tanto los pueblos como los individuos buscan los medios de encauzar sus finanzas con el fin de normalizar la situación de apremio que a todos aflige.

Dejando de lado alusiones personales de carácter privado a que en alguna publicación se ha hecho mención y que nada tienen que ver en el asunto motivo de la solicitud del vecindario a la H. C. de Fomento y de esta a la H. Legislatura debemos hacer las siguientes aclaraciones:

El descontento que ya existía en el vecindario, empezó a manifestarse durante la intervención a la comuna en noviembre de 1930, al tratar los funcionarios designados por el gobierno de hacer efectivo el cobro de la ampliación del alumbrado público efectuada en el radio suburbano por decreto de la comisión cesante de fecha 22 de septiembre del mismo año, pago que fué resistido por los propietarios.

La cuestión fué llevada al ministerio al iniciarse el mes de febrero de 1931 por el comisionado comunal, quien exponía al ministro de Instrucción Pública y Fomento, que los propietarios de los terrenos de mayor extensión comprendidos dentro del radio de ampliación, destinados en su mayor parte a cultivos, se resistían a pagar el alumbrado por resultarles perjudicial por cuanto el arrendamiento que percibían no les alcanzaba a compensar el costo del mismo, presentándose el caso de verse resistido por los vecinos, si cobraba el impuesto de pesos 0,55 por metro lineal que pagaban los de la planta urbana o ver perjudicada la comuna en sus finanzas por el déficit que resultaría en el caso de acordarles una rebaja; hecho el dictamen correspondiente por el Fiscal de Estado, éste aconsejó, se autorizara al comisionado comunal para que de acuerdo con el contratista del alumbrado, procediese a retirar del radio de ampliación las lámparas que considerasen menos necesarias, previa indemnización que el contratista fijó en 1.75 pesos por lámpara, y que se deja sin efecto por considerarla excesiva, optándose entonces y ante el aumento cada vez mayor de la deuda con el señor J. B. Nigro, por iniciar el cobro de acuerdo a la tarifa establecida. Iniciado éste en marzo, los vecinos, se dirigen al ministerio pidiendo resueltamente la anulación del contrato de alumbrado, mientras que la Dirección de Obras Públicas Tierras y Geodesia, a cuyo estudio se hallaba el proyecto de ordenanza sobre cálculo de recursos para el ejercicio de 1931 elevado por el comisionado comunal, no obstante ser el mismo porque se rigieran las comisiones anteriores, lo rechaza con la siguiente observación: "Estudiada por esta sección la ordenanza remitida por la C. de Fomento de Santo Tomé sobre cálculo de recursos para el ejercicio de 1931 por no encontrarla equitativa en lo que se refiere al cobro de alumbrado público y riego comparándola con otras similares y se adjunta proyecto sobre clasificación y tarifas para que puedan servir de base para la nueva ordenanza.

Como el señor Nigro se dirigiese en queja al ministro de Instrucción Pública y Fomento por la falta de pago de la deuda de alumbrado que continuaba en aumento a causa de la imposibilidad de parte de la comuna de cubrir con la recaudación por concepto de alumbrado, el costo del mismo, dicho señor a instancia de los miembros de la comisión consultiva de C. de Fomento y de acuerdo con el C. Comunal (16 de julio de 1931), ofreció hacer una rebaja de diez y quince por ciento en el modo de la deuda, con la condición de que al mismo tiempo que se le pagaba el costo mensual de la luz pública, estimado en más de mil pesos mensuales se le fuese amortizando la deuda contraída por el mismo concepto y que pasaba entonces de $ 8.000, resultando inútiles, voluntad y empeño; la comuna no había podido antes igualar las entradas con las salidas por concepto de alumbrado y menos pudo hacerlo a impulsos de esta nueva tentativa y las cosas siguieron como antes y la deuda en aumento hasta los catorce mil pesos a que aproximadamente hoy asciende, no quedaba pues otro recurso que el que acaba de adoptarse y que cuenta con la adhesión unánime de los vecinos de Santo Tomé.

EL CONTRATO

Entre el articulado del contrato cuya no aprobación por la H. Legislatura se solicita, hay artículos que conviene sean conocidos del público que sigue la incidencia para que pueda formar un juicio más exacto al respecto, los transcribimos: Art. 8o. La concesión durará veinte años consecutivos a contar desde el día en que se eleve a escritura pública el contrato obligándose la C. de Fomento a no contratar con otra empresa el servicio de alumbrado público durante este término y no permitirá la instalación de las redes de otra empresa que sean destinadas al servicio de luz o fuerza motriz en su jurisdicción, salvo caso de rescisión.

Art 30.—La empresa no está obligada a suministrar corriente para usos industriales los días domingo y feriados.

A la lista de firmantes de la nota elevada por el vecindario a la H. Comisión de Fomento pidiendo la no aprobación del contrato por la H. Legislatura de la provincia, y que fué publicada en "El Litoral" del 5 del corriente, deben agregarse los siguientes que también firmaron:

Angel Montagna, Juan A. Chemes, Luis Mauri, Pablo Melchiori, Vicente Sartarelli, Juan Melini, Celestino Melini, Francisco Zuviria, José A. Melini, Segundo Minetti, Eduardo Yost, Eduardo Avalos, Fortunato Tescira, Santiago Mastromarino, Antonio Martino, Francisco Bueno, Gabriel Ferrer, Armando Bonfanti, Francisco Piro, Aroldo Bedetti, José Tamporelli, Eliseo P. Candioti, José Scotta, Angel Rappa, Ubaldo Montagna, Pedro Giavedoni, Angel Giavedoni, José Yrechatt, Benito Gloria, Antonio Scotta, J. Gilio Gasparotti, Emilio Gasparotti, Pedro Erbetta, Carlos Nessier, Augusto Grill, Francisco Grosso, Jacinto A. Venet, Luis Ferreghini, Federico Lang, Rafael Saendo, Juan Ferrer, César Carisioni, L. M. Bautet, Pedro Bieler, Atilio Ermácora, Gumersindo Vieli, David Ponientti, Pedro J. Forre, Félix V. Chaparro, Reynaldo Bedetti, Juan Giardino, Ramón Ciffe, Luis Giavedoni, Francisco Seguí, Damián Sartre, Juan Froen, Pascual Caramutto, Abelardo Mauri, Enrique Mariconi, Merino Di Mateo, R. J. Carpio, Remualdo Dontavio, Ricardo Vieli, Ernesto Nóvile, Guillermo Alsina, Fermín Busel, Juan A. Monti, F. M. San Juan, Mauricio Geletto, Manuel F. Ferrero, B. Crespo Monti, Wadi Chava, Rafael Núñez, Antonio Barretta, Hércole Castelli, A. J. Bieler, Severa F. de Villarreal, Bautista Monti, Bautista Fumero, Luis Ebenegger, Vicente Cimarro, J. Silverio Sarmiento, Atilio Venturini, Julio Abraham, Miguel A. Lombó, Severa García Vda. de Matetti, Fernando Matetti, Juan B. Arnold, Francisco Buniva, Rodriguez Ardana y Cia., Manuel Rodriguez, Cipriano De Juan, Juan B. Barretta, José B. Pavetti, C. A. Montagna, Juan R. Chemes, Daniel Cirelli, Ignacio Alvarez, Domingo Gervaroni, Félix Ferreyra, M. Américo Bisso, Humberto C. Diaz, Antonio Monti.

Departamento Vera

DESDE GARABATO

Durante los días 27 y 28 del corriente tendrá lugar en el salón del Centro de la Juventud, el festival que organiza la comisión directiva en honor de las familias de sus asociados.

El festival ha despertado mucha expectativa en nuestros circulos sociales y se espera que la reunión alcance rotundo éxito; el baile será amenizado por una orquesta dirigida por el profesor P. Cáceres, de Malabrigo.

HASE PERDIDO EL 50 CIENTO DE LA COSECHA EN CABAL

Festejos en honor de Santa Rosa de Lima

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 9 del corriente tuvo lugar la reunión de vecinos de la localidad para formar la comisión encargada de la recolección de fondos, confección del programa y organización de los festejos a celebrarse en ésta los días 28, 29, 30 y 31 del corriente, en honor de Santa Rosa de Lima, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Carlos Cozzi; vice, Sr. Carlos P. Rossini; secretario, Sr. Jorge F. Faisal; pro, Sr. Mario V. Rossini; tesorero, Sr. Simón Mazzola, pro, Sr. Neme Chemes; vocales, Sres. Pablo Molino; Juan M. Rossini, Ernesto Strada, Henri Mazzola, Juan Cronche y Nicolás Cronche.

DEPORTES

El día 14 del corriente la primera división del F. B. C. y C. R. Peñarol, local, se trasladó a María Luisa a dirimir supremacías en un partido amistoso con la de igual categoría de Nacional de dicha localidad, resultando vencedor Peñarol por el abultado score de 4 a 0.

CASAMIENTO

El día 15 llevóse a cabo el enlace de la señorita Otilia del Barco con el joven Modesto Nievas, pareja que recibió con tal motivo múltiples felicitaciones de sus invitados y relaciones.

LANGOSTA

Los daños causados por el acridio en esta zona se han hecho sentir, pues calcúlase perdida la cosecha en un 50 o|o lo que hace que los colonos se muestren vivamente desconcertados dado el bajo precio del cereal y el poco rendimiento que obtendrán.

APERTURA DE CAMINO DE ACCESO

La comuna local ha solicitado a la Dirección del F. C. S. F. la apertura de un camino de acceso a la estación pedido que ha sido favorablemente acogido.

VIAJEROS

De Humberto 1o. el señor Horacio A. Kicker.

—A y de San Justo el Sr. Jorge F. Faisal.

—A Emilia la señorita Elodia Rossini.

LA POLICIA Y EL FOOT-BALL

El comisario de Calchaquí ha sido denunciado a la Jefatura de Vera por un atropello cometido contra un Club de La Gallareta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 14 del corriente la primera escuadra del Sportivo Gallareta F. B. C. se trasladó a Calchaquí con el fin de dirimir supremacías con el cuadro de igual categoría de Unión Calchaquí F. B. C. por el campeonato departamental.

Después de una lucha llena de incidencias que fueron aplaudidas por el público, expiró la brega con el triunfo del cuadro de Unión Calchaquí por 3 a 0.

Los delegados de Sportivo Gallareta y componentes del cuadro representativo de dicha entidad, vinieron muy conformes y agradecidos por las finas atenciones dispensadas por los miembros de la C. D. [illegible] Unión Calchaquí.

Es de lamentar que no haya ocurrido lo mismo con el comportamiento del comisario de dicha localidad señor [illegible] Aguilar, quien con su actitud agresiva con los visitantes ha dado lugar a los más condenables y variados comentarios.

Mientras los jugadores se estaban cambiando de indumentaria en una pieza destinada al efecto, súbitamente entró el comisario Aguilar, dejando dos agentes en la puerta y sin que los ocupantes de la habitación hicieran una sola expresión, el flamante comisario con fusta en mano principió a proferir insultos contra los visitantes y jugadores gallaretenses, amenazándolos de "[illegible] palos" uno a uno, ni bien pronunciaran una sola palabra.

Como es de suponer todos quedaron perplejos ante semejante actitud y ninguno se animó a contestar una sola palabra por cuanto, como no habían dado lugar a tales insultos, la mayoría se supuso que el señor Aguilar estuviese beodo, puesto que no se explica en otra forma un proceder tan fuera de lugar y que en realidad había muy poco en honor de la repartición que representa.

Cabe hacer notar que el match se realizó dentro de la mayor corrección y armonía, puesto que no podía resultar lo contrario, dada la cultura observada por los componentes de ambos cuadros y especialmente por la acertada y correcta actuación del árbitro señor Balestieri.

Sabiendo que tanto al señor jefe de policía como al señor secretario los guía un elevado espíritu de orden y justicia, puesta ya de relieve en otras oportunidades, la comisión directiva del Sportivo Gallareta F. B. C. ha resuelto dirigir una nota a dichos funcionarios exponiendo el atropello cometido con sus jugadores y pidiendo las garantías correspondientes para otra oportunidad, lo que sin duda alguna ha de ser atendido.

GRIPPE

Felizmente tiende a desaparecer completamente la epidemia gripal que en forma alarmante invadió esta población.

VIAJEROS

De y para Santa Fe, los señores Manuel Chena y doctor Sattler.

—Para y de Villa Guillermina el señor Eduardo Barvié, gerente de la Cía. La Forestal Argentina (S. A.).

—A Las Toscas los señores Juan Volkart y Enrique Feuillade.